

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y RECURSOS
NATURALES



CARRERA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA

Tesis de grado presentada como requisito previo a la obtención del Título de
Ingeniero Agrónomo

**TEMA: ANÁLISIS DEL COOPERATIVISMO AGRÍCOLA (KIBUTZ) COMO MODELO PARA EL
DESARROLLO DEL BUEN VIVIR EN ECUADOR; KIBUTZ YOTVATA EN EL CONSEJO
REGIONAL HEVEL EILOT - ISRAEL DURANTE EL AÑO 2013 – 2015**

AUTORA

Morales Peneida Diana Estefania

TUTOR

Msc. Francisco Chancusig

Consejo Regional Hevel Eilot – Israel

2013 – 2015

DECLARACIÓN DE AUTORÍA

Yo, Diana Estefania Morales Peneida, con cédula de identidad 172324920-5, Egresada de la Universidad Técnica de Cotopaxi, de la especialización de Ingeniería Agronómica; declaro libre y voluntariamente que el presente documento de Tesis: **“ANÁLISIS DEL COOPERATIVISMO AGRÍCOLA (KIBUTZ) COMO MODELO PARA EL DESARROLLO DEL BUEN VIVIR EN ECUADOR; KIBUTZ YOTVATA EN EL CONSEJO REGIONAL HEVEL EILOT - ISRAEL DURANTE EL AÑO 2013 – 2015”** es de mi plena autoría y responsabilidad. El documento es presentado por la Egresada, como requisito para la obtención del título de Ingeniero Agrónomo.

Diana Estefania Morales Peneida

C.I. 172324920-5

EGRESADA

Latacunga, Febrero 2015

AVAL DEL DIRECTOR DE TESIS

En calidad de director del trabajo de investigación titulado “**ANÁLISIS DEL COOPERATIVISMO AGRÍCOLA (KIBUTZ) COMO MODELO PARA EL DESARROLLO DEL BUEN VIVIR EN ECUADOR; KIBUTZ YOTVATA EN EL CONSEJO REGIONAL HEVEL EILOT – ISRAEL DURANTE EL AÑO 2013 – 2015**”, propuesto por la egresada **Diana Estefania Morales Peneida**, postulante de la Unidad Académica de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales, Carrera de Ingeniería Agronómica, extiendo mi aval como Director de Tesis, después de haber cumplido con todas las indicaciones durante el desarrollo del presente trabajo.

Atentamente,

Ing. Msc. Francisco Chancusig

Director de Tesis

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL

“ANÁLISIS DEL COOPERATIVISMO AGRÍCOLA (KIBUTZ) COMO MODELO PARA EL DESARROLLO DEL BUEN VIVIR EN ECUADOR; KIBUTZ YOTVATA EN EL CONSEJO REGIONAL HEVEL EILOT – ISRAEL DURANTE EL AÑO 2013 – 2015”

Aprobado por:

Ing. Edwin Chancusig

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Ing Karina Marín

OPOSITOR DEL TRIBUNAL

PhD. Rafael Hernández

MIEMBRO DEL TRIBUNAL

CERTIFICADO – ABSTRACT

Por el presente tengo a bien certificar que, la traducción del idioma inglés del resumen de la Tesis “ANÁLISIS DEL COOPERATIVISMO AGRÍCOLA (KIBUTZ) COMO MODELO PARA EL DESARROLLO DEL BUEN VIVIR EN ECUADOR; KIBUTZ YOTVATA EN EL CONSEJO REGIONAL HEVEL EILOT – ISRAEL DURANTE EL AÑO 2013 – 2015”. De la señorita Diana Estefania Morales Peneida, se encuentra correctamente traducido bajo la estructura del lenguaje inglés.

Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad. La interesada puede hacer uso de este certificado como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,

Lcda. Giovanna Peneida

C.I. 1710127554

Licenciada en Idioma Inglés

AGRADECIMIENTO

Sin lugar a dudas el agradecimiento más infinito a ADONAI pues durante el transcurso de mi vida, ha permitido que cada persona, cada situación, cada prueba solo sea parte para mi formación y logros alcanzados durante este camino recorrido.

Y el hecho de haberme concedido dos guías que son, Mi Madre Giovanna y Mi Padre Juan Carlos, ya que gracias a sus consejos, su esfuerzo, apoyo diario y amor infinito, sin los cuales hoy día no hubiese podido alcanzar este objetivo.

Agradezco también a José Cruz que ha sido una de las personas que me han impulsado a realizar este trabajo y ha mostrado su ayuda incondicional.

También a mi familia que de una u otra manera han sabido orientarme y apoyar.

Y a pesar de la distancia no podría olvidar a mi amiga y guía de este trabajo Lic. Graciela Lunowicz, que siendo una completa extraña me abrió las puertas de su hogar, y sin egoísmo alguno y con mucha paciencia, impartió su conocimiento.

Mil gracias también para cada uno de los miembros del Kibutz, Alona Ben Adiva, Tzigui, Miry Ergas, Leandro Low, que con sus explicaciones y entrevistas permitieron que este trabajo pueda completarse.

Estefania Morales

DEDICATORIA

A mi pequeña pero muy querida familia mi madre Giovanna y mi padre Juan Carlos, con la que he compartido sueños e ilusiones y también penas pero, quiénes con infinito amor y sacrificio me brindaron su apoyo incondicional en cada situación.

Enseñándome que la tenacidad, la honestidad y sobre todo el amor y servicio por el prójimo hace que la vida de un ser humano tenga significado.

Estefania Morales

INTRODUCCIÓN

De una forma u otra, el cooperativismo es un hecho económico y social que es parte imprescindible de la vida de muchos Estados y que cada día está alcanzando mayores cotas de importancia en la vida económica de todos los países del mundo.

En el cooperativismo se sustituye el incentivo del lucro individual por el concepto del servicio colectivo y la solidaridad. Es por ello que todos los gobiernos y países del mundo permiten y apoyan, en mayor o menor medida, la adopción de sistemas cooperativistas de uno u otro tipo.

En cierto modo las instituciones cooperativas son muy antiguas. Existen analogías entre las cooperativas actuales y algunas formas de organización de los antiguos griegos y romanos y de la Edad Media.

Son, quizás, una muestra de las manifestaciones del instinto comunitario que existen en el hombre racional.

Es así que las cooperativas desempeñan un papel fundamental en la reducción de la pobreza, la mejora de la seguridad alimentaria y la creación de oportunidades de trabajo y generación de ingresos. En el 2012 Las Naciones Unidas proclamaron como el Año Internacional de las Cooperativas para crear mayor conciencia sobre la importante contribución de las cooperativas al desarrollo socioeconómico mundial y para fomentar el crecimiento y el fortalecimiento de las cooperativas en todo el mundo.

Además que éstas ofrecen a los pequeños productores agrícolas oportunidades y una amplia gama de servicios, como mejor acceso a los mercados, recursos naturales, información, comunicación, tecnología, crédito, formación e infraestructuras. Asimismo, facilitan la participación de los pequeños productores en la toma de decisiones a todos los niveles, prestan asistencia para garantizar los derechos al uso de la tierra y consiguen negociar condiciones mejores en la agricultura por contrato y rebajar los precios de insumos agrícolas tales como semillas, fertilizantes y equipos. Mediante este apoyo, los pequeños productores pueden garantizar sus medios de subsistencia y contribuyen en mayor medida a satisfacer la demanda creciente de alimentos en los mercados locales, nacionales e internacionales. De esta manera contribuyen a paliar la pobreza, mejorar la seguridad alimentaria en conclusión mejorar su estilo de vida.

La Autora

RESUMEN

El presente documento fue elaborado con el propósito de brindar una alternativa o modelo de trabajo en conjunto para los pequeños agricultores ecuatorianos que en la actualidad trabajan de una manera desorganizada.

La idea fundamental de la tesis consiste en la importancia que representa el modelo cooperativo Kibutz, sus posibilidades y alternativas para alcanzar el "*Sumak Kawsay*". El primer capítulo presenta un panorama general del surgimiento del cooperativismo, aportaciones de sus principales precursores, modelos sobresalientes cooperativos que les sucedieron y un ligero esbozo de su desarrollo en otros países. El segundo capítulo muestra la estructura organizativa del Kibutz Yotvata. El tercer capítulo se centra en el desarrollo del cooperativismo en el Ecuador. El cuarto capítulo se enfoca en el "*Sumak Kawsay*" como concepto del buen vivir para el desarrollo de la sociedad. Para finalizar, en el quinto capítulo se muestran las conclusiones y recomendaciones que resultaron de la elaboración de este trabajo.

ABSTRACT

This document was prepared with the purpose of providing an alternative or model of working together for small Ecuadorian farmers who currently work in a disorganized way.

The fundamental idea of the thesis consists of the importance that the cooperative model represents Kibbutz, its possibilities and alternatives for achieving the "Sumak Kawsay". The first chapter presents an overview of the emergence of cooperativism, contributions of its major precursors, cooperative outstanding models who succeeded them and a light outline of its development in other countries. The second chapter shows the organizational structure of the Yotvata Kibbutz. The third chapter focuses on the development of cooperativism in the Ecuador. The fourth chapter focuses on the "Sumak Kawsay" as a concept of good living for the development of society. Finally, in the fifth chapter the conclusions and recommendations resulting from the development of this work are.

TABLA DE CONTENIDOS

PROBLEMATIZACIÓN	- 1 -
JUSTIFICACIÓN	- 3 -
OBJETIVOS	- 5 -
OBJETIVO GENERAL	- 5 -
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	- 5 -
MÉTODO DE TRABAJO	- 6 -
ESQUEMA DE DESARROLLO	- 7 -
MARCO METODOLÓGICO	- 8 -
CAPITULO I	- 10 -
CONTEXTO HISTÓRICO	- 10 -
1.1 MARCO HISTÓRICO EN EL QUE SURGIÓ EL COOPERATIVISMO. ..	- 10 -
1.2 LA PRIMERA COOPERATIVA.	- 14 -
1.3 BREVES CONCEPTOS DEL COOPERATIVISMO.	- 15 -
1.4 VALORES Y PRINCIPIOS QUE RIGEN EL COOPERATIVISMO.	- 16 -
1.5 ¿QUÉ ES UNA COOPERATIVA?	- 17 -
1.5.1 Su importancia.	- 17 -
1.6 COOPERATIVA AGRÍCOLA.	- 18 -
1.7 ¿QUÉ ES UN KIBUTZ?	- 19 -
1.7.1 Un poco de historia.	- 19 -
1.7.2 Creación.	- 20 -
1.7.3 Características de un Kibutz.	- 21 -
1.7.4 Una experiencia socialista y cooperativa.	- 22 -
1.7.5 Principios en los que se basa un Kibutz.	- 23 -
1.7.6 Mirando hacia el Futuro.	- 27 -
CAPITULO II	- 28 -
ESTUDIO DE LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL KIBUTZ YOTVATA -	28 -
2.1 MARCO LEGAL.	- 28 -
2.2 MARCO TEMPORAL, ESPACIAL.	- 28 -
2.3 UBICACIÓN.	- 29 -
2.4 FORMACIÓN DEL KIBUTZ.	- 30 -
2.5 FUNCIONAMIENTO.	- 32 -
2.6 ORGANIGRAMA.	- 33 -
2.6.1 Asamblea general (ASEFA CLALIT).	- 34 -
2.6.2 Secretaria (HAZKIRUT).	- 35 -
2.6.3 Las comisiones.	- 36 -
2.6.3.1 Comisión de hacienda (VAADAT MESHEK).	- 37 -

2.6.3.2	Centralizador de servicios (RAKAS SHERUTIM).	- 37 -
2.6.3.3	Comisión de nombramiento (VAADAT MINUIM).	- 37 -
2.6.3.4	Comisión de vivienda (VAADAT DIUR).	- 38 -
2.6.3.5	Comisión de miembros (VAADAT JAVERIM).	- 38 -
2.6.3.6	Comisión de salud (VAADAT BRIUT).	- 38 -
2.6.3.7	Comisión de cultura (VAADAT TARBUT).	- 39 -
2.6.3.8	Comisión de la generación joven (VAADAT DOR TZAIR).	- 39 -
2.6.3.9	Comisión de estudios (VAADAT LIMUDIM).	- 39 -
2.6.3.10	Comisión de educación (MINHELET JINUJ).	- 40 -
2.6.3.11	Comisión de absorción (VAADAT KLITA).	- 42 -
2.6.3.12	Comisión financiera (VAADAT KSAFIM).	- 43 -
2.6.3.13	Comisión de sepelios (VAADAT AVLUT).	- 43 -
2.6.3.14	Equipo de recursos humanos (TZEvet MASHABEI ENOSH).	- 44 -
2.7	BASES SOCIO-ECONÓMICAS.	- 44 -
2.8	COLECTIVISMO TOTAL.	- 45 -
2.9	LA DEMOCRACIA.	- 46 -
2.10	SISTEMA ECONÓMICO.	- 48 -
2.10.1	<i>Trabajo y mano de obra.</i>	- 49 -
2.11	ECONOMÍA Y LA COMUNIDAD.	- 50 -
2.11.1	<i>Entrevista a Sujeto 1 (Law, 2014).</i>	- 51 -
2.11.2	<i>Entrevista a Sujeto 2 (Ergas, 2014).</i>	- 52 -
2.11.2.1	<i>Fábrica de lácteos.</i>	- 52 -
2.11.2.2	<i>Cultivos.</i>	- 54 -
2.11.2.3	<i>Plantaciones de dátiles.</i>	- 57 -
CAPÍTULO III		- 59 -
COOPERATIVISMO EN EL ECUADOR		- 59 -
3.1	MARCO LEGAL.	- 59 -
3.2	PRECEDENTES E HISTORIA.	- 59 -
3.3	LA TRANSFORMACIÓN AGRARIA COOPERATIVA.	- 61 -
3.4	EL COOPERATIVISMO EN LA ACTUALIDAD.	- 63 -
3.5	PRINCIPIOS DEL COOPERATIVISMO.	- 65 -
3.6	TIPOS DE COOPERATIVAS (COOPERATIVISMO EN EL ECUADOR DIARIO LA HORA, 2011).	- 66 -
3.6.1	<i>Cooperativas de producción.</i>	- 66 -
3.6.2	<i>Cooperativa de Producción Industrial.</i>	- 66 -
3.6.3	<i>Cooperativa de Producción Agrícola.</i>	- 66 -
3.6.4	<i>Cooperativa Artesanal.</i>	- 66 -
3.6.5	<i>Cooperativa de Producción Pesquera.</i>	- 67 -
3.7	EL COOPERATIVISMO AGRICOLA DESDE UNA PRESPECTIVA HUMANA.	- 67 -

3.7.1	<i>Entrevista a Sujeto 1 (Law, 2014).</i>	- 68 -
3.7.2	<i>Entrevista a Sujeto 2 (Ergas, 2014).</i>	- 70 -
CAPÍTULO IV		- 73 -
“SUMAK KAWSAY” – EL CONCEPTO DEL BUEN VIVIR PARA EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD		- 73 -
4.1	MARCO LEGAL	- 73 -
4.2	INTRODUCCIÓN	- 73 -
4.3	CARACTERÍSTICAS DEL BUEN VIVIR O “SUMAK KAWSAY”	- 76 -
4.3.1	<i>Priorizar la vida</i>	- 76 -
4.3.2	<i>Llegar a acuerdos en consenso</i>	- 76 -
4.3.3	<i>Respetar las diferencias</i>	- 76 -
4.3.4	<i>Vivir en complementariedad</i>	- 77 -
4.3.5	<i>Defender la identidad</i>	- 77 -
4.3.6	<i>Aceptar las diferencias</i>	- 77 -
4.3.7	<i>Saber comer</i>	- 77 -
4.3.8	<i>Saber trabajar</i>	- 78 -
4.3.9	<i>Equilibrio con la naturaleza</i>	- 78 -
4.3.10	<i>Reincorporar la agricultura</i>	- 78 -
4.3.11	<i>Proteger las semillas</i>	- 78 -
4.3.12	<i>Recuperar recursos</i>	- 79 -
4.3.13	<i>Aprovechar el agua</i>	- 79 -
4.3.14	<i>Saber comunicarse</i>	- 79 -
4.3.15	<i>Trabajar en reciprocidad</i>	- 79 -
4.3.16	<i>No robar y no mentir</i>	- 80 -
4.3.17	<i>Respetar a la mujer</i>	- 80 -
4.3.18	<i>Vivir Bien y NO mejor</i>	- 80 -
4.3.19	<i>Ejercer la soberanía</i>	- 80 -
4.3.20	<i>Escuchar a los mayores</i>	- 81 -
4.4	EL BUEN VIVIR O “SUMAK KAWSAY” EN EL ECUADOR	- 81 -
4.5	OBJETIVOS PARA LA CONSECUCCIÓN DEL BUEN VIVIR EN EL ECUADOR	- 84 -
4.6	RELACIÓN ENTRE EL “SUMAK KAWSAY” Y EL KIBUTZ	- 87 -
4.6.1	<i>Entrevista a sujeto 3 (Zigui, 2014)</i>	- 88 -
4.6.1.1	<i>Construir una sociedad que reconozca la unidad en la diversidad</i>	- 88 -
4.6.1.2	<i>Promover la igualdad, la integración la cohesión social como pauta de convivencia</i>	- 89 -
4.6.1.3	<i>Garantizar progresivamente la potenciación de las capacidades humanas</i>	- 90 -
4.6.1.4	<i>Construir relaciones sociales y económicas en armonía con la naturaleza</i>	- 91 -

4.6.1.5 Consolidar relaciones de trabajo y de recreación.....	- 91 -
CAPÍTULO V.....	- 93 -
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	- 93 -
5.1 CONCLUSIONES.....	- 93 -
5.2 RECOMENDACIONES.....	- 100 -
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	- 103 -
ANEXOS.....	- 108 -
ENTREVISTA 1.....	- 108 -
ENTREVISTA 2.....	- 110 -
ENTREVISTA 3.....	- 112 -

PROBLEMATIZACIÓN

La agricultura ha sido practicada desde los inicios de la humanidad. Se han realizado modificaciones en los espacios agrícolas a través del tiempo; cambios producidos en función de la adaptación a los factores naturales como también en función de los sistemas económicos y políticos.

Por otro lado, el proceso de industrialización, fuertemente influenciado desde sus inicios en los años 60 por las políticas estatales, deja su huella en el desarrollo del sector agrícola. Son estos cambios el preludio de las transformaciones ocurridas en la economía ecuatoriana a causa del auge petrolero.

La exportación de petróleo dio al Ecuador un período de crecimiento acelerado que permitió profundizar algunos cambios en la estructura productiva del país y en las relaciones entre el hombre y la “*Pachamama*”.

Estos cambios pueden ser resumidos de la siguiente manera:

- La generación de la riqueza económica es ahora la industria manufacturera moderna concentrada en áreas urbanas. La alta demanda de importaciones de este sector es principalmente satisfecha por la generación de divisas a través de la exportación del petróleo.
- El sector agrario ha perdido su importancia haciendo que cada vez la mayoría de agricultores tome la decisión de emigrar a las grandes ciudades y cambie

radicalmente su estilo de vida, es decir abandona la agricultura por pequeños oficios mal remunerados.

- Los procesos de urbanización e industrialización y las condiciones de implantación de la Reforma Agraria han incentivado la producción moderna de cultivos para la industria agraria y la expansión de la ganadería. Las políticas estatales de protección industrial, control de precios, créditos y los cultivos de la industria agraria ocupan una superficie cada vez más extendida a costa del área disponible para la producción de alimentos básicos.

Los principales productores de alimentos básicos son los campesinos con pequeñas propiedades. El acceso de estos a las tierras más fértiles tiende a disminuir por las condiciones de la distribución de la tierra, haciendo la agricultura poco llamativa para las futuras generaciones debido a la ingratitud y un bajo estilo de vida.

Ecuador es un país donde la desigualdad económica es notoria, con un estado que no cubre las necesidades básicas en su integridad, por ello el cooperativismo surge como una alternativa válida y eficaz para mejorar las condiciones de vida de la sociedad.

JUSTIFICACIÓN

El presente trabajo nace de la necesidad de presentar una nueva alternativa efectiva para el desarrollo del buen vivir, en especial para los pequeños agricultores ecuatorianos que a pesar de su noble trabajo muchas veces es menospreciado y mal remunerado y como consecuencia de ello cada vez se reduce el apego por la agricultura en nuestro país, generando grandes dificultades como la escases de productos y la excesiva importación de alimentos que podrían ser abastecida por nuestros agricultores, si estos presentaran mejores condiciones y una forma diferente y nueva de organización para su trabajo.

A través de esta investigación se quiere evidenciar el aporte del cooperativismo agrícola (kibutz), caracterizado por ser una de las herramientas de avance agrícola en los países emergentes y por la vida en comunidad, por su administración democrática, responsabilidad por el bienestar de cada uno de sus miembros, y por la copropiedad de los medios de producción y de consumo.

Ya que este difiere de una empresa netamente capitalista, no solo en su organización social interna, sino fundamentalmente por su sistema de acción económica, se la puede presentar como una gran empresa familiar que trabaja por su propio sustento y una empresa pública que cumple ciertos objetivos civiles, en los dos casos el propósito principal no es obtener el máximo de beneficios, sino el deseo de obtener y mantener un buen nivel de vida para cada uno de sus miembros.

Sobre la base de la participación voluntaria de sus miembros, el kibutz es una sociedad comunal que asume la responsabilidad de las necesidades de sus miembros durante toda su vida. Es una sociedad que se esfuerza para que las

personas desarrollen su potencial al máximo, al tiempo que exige la responsabilidad y el compromiso de cada persona para contribuir al bienestar de la comunidad. Para algunos, los sentimientos de seguridad y satisfacción engendradas por la pertenencia a una pequeña comunidad son algunas de las ventajas de la vida del kibutz.

Así que este modelo lo podríamos tomar, como proyección para quienes quieran seguir su ejemplo en cualquier parte del mundo, donde haya hombres y mujeres que quieran aportar con su esfuerzo para mejorar el estilo de vida de las sociedades a las que pertenecen.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

- Analizar el cooperativismo agrícola (kibutz) como modelo para el desarrollo del buen vivir en Ecuador.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Sintetizar en forma general el surgimiento del cooperativismo, las aportaciones de sus más importantes precursores y los modelos cooperativos sobresalientes que les sucedieron, a fin de evidenciar la procedencia del cooperativismo agrícola.
- Identificar las estrategias organizativas de un Kibutz como una nueva sociedad, con sus propios principios ideológicos, económicos, sociales, educacionales, morales y espirituales que operan en la práctica diaria, para comprender su interrelación.
- Plantear el cooperativismo agrícola Kibutz como una alternativa o modelo para el “*SUMAK KAWSAY*” el concepto del buen vivir para el desarrollo de la sociedad en el Ecuador.

MÉTODO DE TRABAJO

En función del carácter de la investigación, es necesario recurrir a diversas herramientas de trabajo, que incluyen tanto fuentes primarias como secundarias.

Entre estas últimas habrá que contar con literatura y bibliografía sobre el cooperativismo y su historia, que servirán de base para establecer el proceso de aparición del cooperativismo moderno

En las fuentes secundarias se incluyen libros, revistas científicas y profesionales, enciclopedias internacionales, e investigaciones sobre cooperativismo.

Como fuentes primarias se utilizarán, tanto los documentos oficiales y la normativa legislativa específica, la aplicación de entrevistas a las personas que se desarrollan en este tipo de cooperativismo.

Las estrategias y técnicas de investigación incluyen investigación bibliográfica, compilación, revisión y análisis documental, entrevistas, estudio de caso.

ESQUEMA DE DESARROLLO

Luego de la introducción, problematización y justificación en la que dejamos expuestos los motivos para abordar este tema, así como su alcance, diseño de la investigación, objetivos y metodología de trabajo, la tesis se desarrollará en los siguientes capítulos:

Capítulo 1: Contexto histórico.

Capítulo 2: Estudio de la estructura organizativa del Kibutz Yotvata.

Capítulo 3: Cooperativismo en el Ecuador

Capítulo 4: “*Sumak kawsay*” – El concepto del buen vivir para el desarrollo de la sociedad.

Capítulo 5: Conclusiones y recomendaciones.

Referencias Bibliográficas.

MARCO METODOLÓGICO

El marco metodológico en el que se fundamenta esta investigación comprende:

- **Diseño de la investigación.**

Este trabajo puede encajar en la modalidad de investigación cualitativa ya que no maneja números y se basa en investigar características y conductas humanas, en este caso normas, principios, ideologías, en si la organización que maneja este tipo de comunidad cooperativa llamada Kibutz.

- **Tipo de la investigación.**

Investigación Documental.

Para la obtención de la información se han recogido y analizado diferentes fuentes bibliográficas en relación al tema. Además se ha apoyado en consultas y análisis de documentos.

Investigación de Campo.

La recolección de datos de información brindada para esta investigación fue directamente obtenida del Kibutz Yotvata en el estado de Israel, sin manipular o controlar variable alguna.

- **Métodos de la investigación.**

Los métodos empleados para esta investigación fueron el método empírico y teórico que se emplearon para alcanzar los objetivos propuestos.

Métodos empíricos.

- Observación.
- Entrevista.

Métodos teóricos.

- Análisis.
- Síntesis.

CAPITULO I

CONTEXTO HISTÓRICO

1.1 MARCO HISTÓRICO EN EL QUE SURGIÓ EL COOPERATIVISMO.

A través de la historia, la humanidad ha vivido en comunidades que a pesar de haberse organizado en diversas formas, se basaban en principios de cooperación (Parrilla, 2003).

Desde los primeros tiempos del imperio Egipcio existían estructuras asociativas en los años 2230 a.C. los artesanos, siervos y esclavos, obligados a hacer los trabajos más duros en las propiedades de los faraones, sacerdotes y nobles poderosos, se organizaron para regular el tráfico comercial y proteger sus intereses comunes (Pineda, 1999).

En la antigua Babilonia existieron formas de arrendamientos agrícolas con características de organizaciones cooperativas que podían darse: cediendo a otra persona un determinado campo para que lo trabajara, a cambio de obtener una participación del rendimiento. O a su vez Un grupo de agricultores se encargaba de varias haciendas para dividir las en parcelas o administrarlas como empresas comunes (Mendoza, 1982).

En la antigua Grecia también existieron asociaciones de forma cooperativa. Para los años 700 a.C. y 300 a.C., se destacaron principalmente las sociedades religiosas.

Estas sociedades lograron un significativo desarrollo al integrar objetivos económicos y jurídicos como parte de su idiosincrasia.

En la antigua China se formaron asociaciones de ahorro y crédito. Durante la dinastía de Han (200 a.C.), a Pong Kong, un chino adinerado y de gran influencia, se le atribuye la primera sociedad de préstamos de forma cooperativa (Ewel, 1981).

En Roma, desde el comienzo de su historia, surgieron organizaciones cooperativas artesanales llamadas “collegia”, que aparentaban ser de carácter religioso.

En la época del Rey Numa Pompilio, los “collegia” estuvieron dedicados a diferentes actividades de tipo artesanal. Su objetivo principal era defender intereses comunes de los trabajadores (Pineda, 1999).

Las motivaciones principales de los artesanos romanos para asociarse eran tener una oportunidad para superarse, y ayudar en caso de enfermedad o muerte. No llegaron a establecer un régimen legal que los protegiera y señalara pautas sobre producción, precios, y relaciones laborales. En ocasiones, fueron considerados conspiradores por parte de los gobernantes, quienes llegaron a suprimir muchos de ellos.

En el siglo XIII, surge la primera asociación organizada como una empresa agrícola con rasgos cooperativos. Fue promovida por un grupo de productores de leche suizos que se dedicaron a la fabricación de quesos (Gromoslav, 1998).

En la América precolombina, los mayas construyeron imponentes obras de arquitectura por medio de la cooperación y del trabajo comunal. Para los siglos XII al XV, los Incas tuvieron un sistema de producción comunitario, reparto equitativo

y consumo igualitario. Crearon un sistema de almacenamiento como reserva de consumo.

En el Siglo XIV, los Aztecas (Calpulli Clan) eran la base de la organización social, donde la tierra se utilizaba para obtener el sustento familiar.

A partir de la primera mitad del siglo XVIII y siglo XIX, al inicio del desarrollo tecnológico; la industrialización convirtió la tierra del capitalismo, de la maquinaria y de la producción industrial en masa, dominando los mercados (Mendoza, 1982).

De esta forma, en el siglo XVIII, se marca un rumbo diferente en la historia económica y laboral. El éxito del comercio y la industria enriquecieron a pequeños grupos de terratenientes y capitalistas dueños y organizadores del comercio y la industria.

Las condiciones de trabajo para un jornalero eran muy fuertes, recibían salarios muy bajos y las jornadas se extendían por largos períodos de tiempo.

El nuevo sistema cambió el ritmo de vida acostumbrado, por uno que lo controlaba el patrono (Bauman, 1998).

La ética del trabajo fue también promovida por las iglesias. A través de sermones que inculcaban nuevos valores, se pretendía moldear a los trabajadores para que se comportaran como personas dóciles y obedientes.

El sistema de explotación que se vivía en las fábricas destruyó las relaciones laborales que habían existido en el sistema doméstico (Parilla, 2003).

Los dueños de las maquinarias imponían medidas coercitivas, como el cierre de las fábricas, cuando les convenía presionar a los obreros (Mendoza, 1979).

Pero en el siglo XIX, surgieron ideas tendentes a cambiar la situación existente y resolver los problemas laborales mediante la asociación y la cooperación.

Así nacieron tres vertientes doctrinales: el asociacionismo, el cartismo y el socialismo, como plataforma ideológica de los primeros organizadores del cooperativismo moderno.

El asociacionismo permitió lograr una serie de cambios en la estructura social mediante la cohesión libre de las personas. Los beneficios del asociacionismo alcanzaron el mantenimiento del bien común, para proteger los derechos y la construcción de una mejor sociedad. Los trabajadores de la época tenían una gran confianza en que este tipo de organización sería un instrumento adecuado para la solución de problemas colectivos y reformas sociales.

El cartismo surgió como un movimiento democrático y revolucionario de las clases trabajadoras con el objetivo de introducir reformas sociales, combatir la miseria y el desamparo.

Según la Ley de los Pobres de Inglaterra de 1834. El nombre del movimiento se debió al documento conocido como "La Carta del Pueblo", que escribió un obrero inglés, en 1838, llamado William Lovett. A pesar de que los trabajadores hicieron convocatorias a las que acudieron miles de simpatizantes, los resultados fueron adversos y después de un tiempo desapareció el movimiento. El cartismo sentó las bases para el voto secreto, el sufragio universal masculino y distritos electorales iguales, entre otros.

El Socialismo data de la segunda década del siglo XIX, siendo promovido por una nueva clase de empresarios a favor de la cooperación. Se atribuye a los discípulos del británico Robert Owen, la utilización por primera vez del término “socialista”. A partir del 1820, el pensamiento socialista desarrollado por Owen, William King, entre otros y la experiencia de 28 pioneros de la cooperativa de Rochdale, en Inglaterra durante el 1844, tuvo influencia directa en el desarrollo del cooperativismo.

1.2 LA PRIMERA COOPERATIVA.

(Laws and Objects of the Rochdale Society of Equitable Pioneer) La primera organización exitosa de este tipo fue la creación del Almacén Cooperativo, en la ciudad de Rochdale, Inglaterra, el 24 de octubre de 1844. Fundada por un grupo de 28 tejedores de la fábrica de esa ciudad, despedidos tras realizar una huelga e inspirados en las ideas del socialista Robert Owen, que dieron origen a uno de los hechos económicos más importante del siglo XIX.

Organizaron la entidad tal como las actuales cooperativas de consumo: le dieron carácter legal; los miembros fueron al mismo tiempo dueños y usuarios; se rigieron por un sistema democrático (un solo voto por socio) y abierto; no tenían como meta las ganancias y admitían sólo una renta limitada del capital; realizaban reuniones periódicas en las que se daba información a los socios; y la contabilidad debía ser llevada con método, los balances debían ser comunicados y estar a disposición de los socios.

Lo que la distinguió, y a su vez permitió sobrevivir y posteriormente desarrollarse, fue la declaración de Leyes y objetos de la Sociedad de Pioneros Equitativos de Rochdale. Fueron reglas expresas, criterios prácticos, que serían luego adoptados como base doctrinaria del cooperativismo y en adelante fueron norma para toda organización cooperativa.

Seguido su ejemplo por todo el continente, fue definitorio para el afianzamiento de este movimiento la creación de la primer unión federativa de estas entidades, que tuvo su origen también en Inglaterra con la Sociedad cooperativa al por mayor (Cooperative Wholesale Society) en 1863.

Esta se constituyó en proveedora mayorista de las cooperativas adheridas, y actualmente es conocida como Grupo Cooperativo (Cooperative Group), siendo hoy una de las más grandes empresas a nivel mundial en su tipo.

En Londres, año 1895, tuvo lugar el Primer Congreso Internacional de Cooperativas, ocasión en que se fundó la Alianza Cooperativa Internacional como organismo representativo del cooperativismo de todo el mundo. Es actualmente una organización no gubernamental, independiente, que reúne, representa y sirve a las cooperativas de todo el mundo. Desde 1982 tiene su sede en Ginebra. Tiene estatuto consultivo en la Organización de las Naciones Unidas y es organización consultora del Consejo de Europa.

La puerta de entrada para el cooperativismo en América fueron los Estados Unidos a fines del siglo XIX cuando también se extendió a toda América del Sur, donde las cooperativas agrarias adquirieron importancia singular.

1.3 BREVES CONCEPTOS DEL COOPERATIVISMO.

Las ideas de los precursores del cooperativismo se logra sintetizar en los siguientes conceptos (Méndez, 1997):

- Una organización económica en la que la propiedad individual sería conservada eliminando la explotación de unos por los otros.
- La riqueza de una nación la produce el trabajo y no el dinero.
- La asociación económica puede contribuir a la solución de problemas sociales.

- La sustitución de la propiedad privada por la posesión común de las riquezas y el intercambio equitativo de artículos entre diversos grupos de trabajadores.
- El mejoramiento de las clases trabajadoras y de la dependencia mediante la cooperación.
- Promover la convivencia en vida común.
- La cooperativa de producción como la forma más adecuada para la emancipación de los trabajadores.

1.4 VALORES Y PRINCIPIOS QUE RIGEN EL COOPERATIVISMO.

El movimiento cooperativista está basado en los siguientes valores:

- Ayuda mutua.
- Responsabilidad recíproca.
- Democracia.
- Igualdad.
- Equidad.
- Solidaridad.
- Honestidad.
- Transparencia.
- Responsabilidad social.
- Preocupación por los demás.

Estos valores fueron plasmados y puestos en práctica en las cooperativas por medio de los principios cooperativos asentados en la "Carta de Cooperación" presentada ante la Cámara de los Comunes en Inglaterra en el año 1895, revisados en 1937 por la Alianza Cooperativa Internacional (ACI), quien los adecuó a los nuevos tiempos en el Congreso de ACI, efectuado en el 1995, los Principios del Cooperativismo fueron los siguientes:

- Membresía abierta y voluntaria.
- Control democrático de los miembros.
- Participación económica de los miembros.
- Autonomía e independencia.
- Educación, entrenamiento e información.
- Cooperación entre cooperativas.
- Compromiso con la comunidad.

1.5 ¿QUÉ ES UNA COOPERATIVA?

Una cooperativa es una asociación autónoma de mujeres y hombres unidos voluntariamente para satisfacer sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales en común a través de una empresa de propiedad conjunta y de gestión democrática. Es una empresa comercial que pretende encontrar el justo equilibrio entre la obtención de beneficios y la satisfacción de las necesidades e intereses de los miembros y sus comunidades (Organización Internacional del Trabajo OIT, 2007).

Las cooperativas no sólo proporcionan a sus miembros oportunidades económicas, sino que también ponen a su disposición una amplia gama de servicios y oportunidades. Este modelo de empresa cooperativa existe en muchos sectores, como la agricultura, asuntos de consumidores, marketing y servicios financieros y vivienda (Alianza Cooperativa Internacional ACI, 2012).

1.5.1 Su importancia.

Más de 800 millones de personas alrededor del mundo son miembros de una cooperativa, las cuales proveen 100 millones de puestos de trabajo mundialmente, lo que representa un 20% más que las empresas multinacionales (ACI, 1998).

1.6 COOPERATIVA AGRÍCOLA.

Las cooperativas agrícolas alimentarias pueden estar registradas como tales o bien adoptar otros nombres y formas como: organizaciones de productores, grupos de autoayuda, sindicatos y federaciones de productores o cámaras agrarias, por mencionar sólo algunos (FAO, 2012).

En otros términos una cooperativa es una asociación de mujeres y hombres que unen sus esfuerzos para constituir una empresa de la que tienen la propiedad común, que se rige por reglas democráticas y que persigue otros fines además de la rentabilidad.

Las cooperativas anteponen las personas a las ganancias, y también ayudan a sus miembros a hacer realidad sus aspiraciones sociales, culturales y económicas comunes.

Una cooperativa es una empresa social que promueve la paz y la democracia.

Es una cooperativa donde los agricultores ponen en común sus recursos en ciertas áreas de actividad (Cobia, 1989).

Se distingue entre *Cooperativas de servicios agrícolas* que proveen varios servicios a sus miembros individualmente y *Cooperativas de explotación comunitaria de la tierra*, donde los recursos productivos (tierra, maquinaria) se ponen en común y los miembros labran conjuntamente. Las cooperativas de producción agrícola son relativamente poco frecuentes en el mundo y se conocen ejemplos de granjas colectivas en países de tradición comunista y en los kibutz de Israel.

1.7 ¿QUÉ ES UN KIBUTZ?



Fig. 1.1: Jóvenes pioneros del Kibutz

1.7.1 Un poco de historia.

La idea del kibutz como organización y doctrina se remonta a los primeros años del siglo XX, tras la Segunda Ola de Inmigración o "Aliyah" (1904 – 1914). Huyendo de las restricciones y de los "pogromos" de la Rusia zarista, hombres y mujeres jóvenes idealistas se establecieron en Palestina, en ese tiempo ocupado en su mayor parte por terratenientes árabes. Los inmigrantes estaban muy influenciados por los ideales del socialismo, convertidos para muchos en la única alternativa de supervivencia, ya que los intereses individuales fraccionaban la noción de nación, que se posibilitaba mediante vinculaciones de fraternidad. Los jóvenes judíos arrastrados por la revolución se sentían poderosamente atraídos por la idea socialista: se trataba de una ideología básicamente sustentada en el principio de la justicia natural y la igualdad de todos los seres humanos, que ofrecía una explicación global a los sufrimientos del pasado y planteaba esperanzas para un futuro en el cual todas las diferencias basadas en la nacionalidad se esfumarían por completo, y los judíos podrían integrarse realmente a la sociedad cosmopolita

que habría de surgir. El tratamiento recibido por el pueblo judío durante la Segunda Guerra Mundial convirtió la opción sionista en la única alternativa razonable para el futuro de la existencia del pueblo como ente colectivo (Maguid, 1981).

1.7.2 Creación.

El Kibutz es una creación original israelí, un poblado rural multi-generacional, caracterizado por la vida en comunidad, por su administración democrática, responsabilidad por el bienestar de cada uno de sus miembros, niños y adultos, por la salud y la educación, y por la copropiedad de los medios de producción y de consumo (El Movimiento Kibutziano, Aviv Leshem).

El primer Kibutz fue establecido en Degania, en el año 1910, por doce pioneros, sobre las orillas del lago Kineret. Desde entonces se crearon en Israel 280 kibutz, los cuales se esparcieron a lo largo del mapa de Israel y, en cierta medida, también delinearon sus límites (Shlomo, 1999).

En aquella granja todos sus miembros recibían los mismos servicios a cambio de su trabajo y la misma paga cualquiera que fuese su categoría laboral, desde el secretario elegido por una asamblea hasta el menos calificado de los obreros.

La misma práctica se extendió pronto a los otros kibutz que se reprodujeron por todo Israel hasta conformar los 280 actuales con sus cerca de 100.000 pobladores, apenas un 3 por ciento de la población total israelí. Con el tiempo, las primeras tareas agrícolas dieron paso a cada vez más avanzados procesos de producción hasta llegar a los actuales. Hoy, la mayoría de los kibutz fabrican todo tipo de plásticos, elementos de tecnología agraria y sistemas de computación y tecnología de punta. Algunos de las granjas llegaron a aportar al PBI nacional un ingreso promedio de 16.000 dólares per cápita.

Desde sus comienzos, los kibutz se veían a ellos mismos como un grupo de trabajo del proyecto sionista en Israel, cuya meta era la creación de una sociedad equitativa, productora y solidaria. Los kibutz se establecieron en regiones del país que en su mayoría estaban despobladas, viviendo en arduas condiciones, preparando la tierra para el cultivo – desecación de los pantanos del valle, remoción de rocas en las colinas - y construyendo un asentamiento como vértebra de fortalecimiento (El Movimiento Kibutziano, Aviv Leshem).

1.7.3 Características de un Kibutz.

Los kibutz son formas de vida basadas en la igualdad y justicia social, creadas a partir del movimiento nacional judío llamado "sionismo", referido al retorno del pueblo judío a su propio país para sobrevivir como nación, que debe trabajar la tierra y producir alimentos para mantener al pueblo. Estas comunidades utópicas fueron parte del esfuerzo sionista para crear un Estado judío en Palestina (Maguid, 1981).

Los kibutz de hoy en día son comunidades complejas e industrializadas. Económicamente, casi todos están basados en la combinación de agricultura e industria. Han desarrollado un sistema único de educación, el cual ha contribuido a su crecimiento demográfico; los primeros kibutz ya han alcanzado su cuarta generación.

Los kibutz constituyen una unidad nuclear de naturaleza diferente a como es percibida normalmente la familia; en ella se desarrolla un vínculo comunitario entre sus integrantes de manera ampliada, pues sus miembros deben responsabilizarse colectivamente por cada participante en la comunidad.

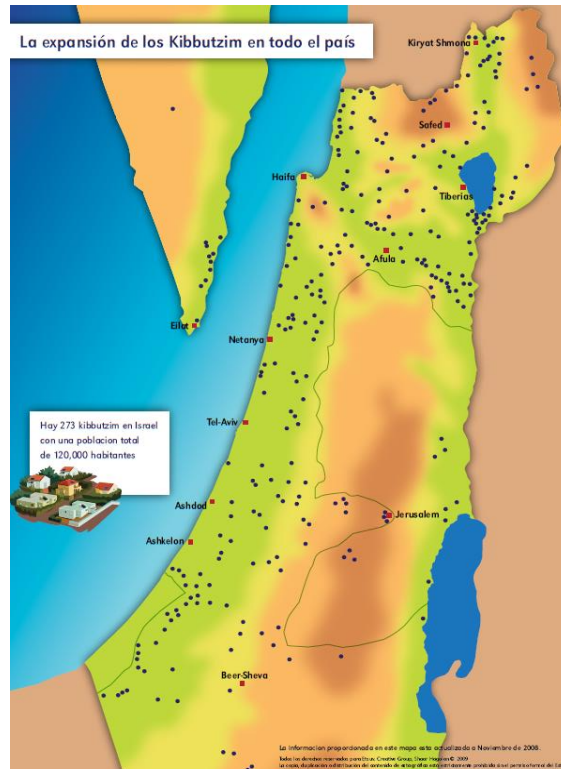


Figura 1.2: Expansión de los kibutz en el Estado de Israel, actualizada a noviembre del 2008.

Fuente: Etsuv. Creative Group, Shaar Hagolan 2009.

1.7.4 Una experiencia socialista y cooperativa.

La apuesta socioeconómica de la alternativa comunitarista no se encuentra constituida sólo por sólidos argumentos filosóficos y económicos (Artal, 1995).

Existen realidades preexistentes a esta corriente teórica en el mundo empresarial que de alguna forma demuestran la viabilidad de alguno de los postulados socialistas. Una de ellas es la realidad de los kibutz que siguen siendo uno de los principales motores del desarrollo económico Israelí, aunque constituyen sólo un 3% de la población Israelí, producen el 40% de la agricultura y el 9% de productos industriales.

Es difícil encontrar en el mundo otra forma de organización comunitaria, asentada además sobre una economía avanzada, que haya alcanzado un grado tan elevado de igualitarismo entre sus miembros (Corrono, 1985).

La legislación Israelí establece una elaborada definición del kibutz, describiéndolo como *“sociedad cooperativa de desarrollo cuyos miembros viven en comunidad, organizada según los principios de propiedad colectiva de los bienes, del trabajo personal (rechazo de la mano de obra asalariada), de la igualdad y de la cooperación en los ámbitos de la producción del consumo y de la educación”*. Sin embargo un kibutz se diferencia de una cooperativa clásica en al menos tres rasgos que precisamente lo caracterizan como una empresa más socialista mayor nivel de actividad colectivizada, ejercicio de una democracia más directa y un sistema de remuneración menos proporcional y más igualitaria (Corrono, 1985).

1.7.5 Principios en los que se basa un Kibutz.

En el kibutz, tanto los factores productivos como los elementos constitutivos de la vida social, en su más amplia acepción (excepto los estrictamente personales) son susceptibles de ser colectivizados. La decisión sobre su disposición corresponde, no a la esfera individual, sino al conjunto de la comunidad.

Por tanto existen reglas o pautas de comportamiento puestas en práctica en todos los kibutz, que configuran su personalidad colectiva, tanto en su vertiente de comunidad como en su faceta empresarial y que además constituyen el régimen de vida de sus habitantes.

El kibutz asume la completa responsabilidad por todas las necesidades de sus miembros, hojas de afeitar y vivienda, cortinas y billetes para conciertos, servicios médicos completos y luna de miel, educación y asistencia financiera a dependientes

fuera del kibutz, plantas para el jardín y viajes al extranjero (Kerem, 1981). El nivel de los servicios depende, naturalmente, de la situación financiera de cada kibutz.

El denominador común de estos principios cooperativos, y su resultante global, es el fuerte grado de colectivización que implican. En síntesis, tales principios, cuyo conocimiento resulta necesario para comprender la auténtica personalidad del kibutz son los siguientes:

- *Propiedad nacional de la tierra:* La tierra sobre la que se asienta el kibutz, no pertenece nunca a sus miembros pertenece bien al fondo Nacional Judío (en los comienzos de la colonización), bien al Estado de Israel (supuesto más frecuente en la actualidad) (Getz, 1992). Complementariamente, también el agua es propiedad nacional, asignándose a cada kibutz una cuantía anual disponible, que éste debe remunerar.
- *Propiedad colectiva de todos los bienes:* Tanto los bienes de producción (instalaciones industriales o agrícolas, maquinaria, utillaje, etc.), como todos los demás elementos materiales que integra el kibutz (incluidas las viviendas asignadas a cada miembro) son propiedad de dicha institución. La única excepción la constituyen el mobiliario y el ajuar doméstico. Lógicamente, se encuentra abolida la institución de la herencia privada. Habitualmente, los bienes materiales de un miembro pasan a poder del kibutz a su incorporación, siempre sobre una base voluntaria. En todo caso, tales propiedades personales quedan “congeladas” mientras su propietario mantenga la calidad de miembro, correspondiendo al kibutz su usufructo (Corrono, 1985).
- *Régimen colectivo de trabajo:* En el kibutz, el trabajo tiene la consideración de “bien fundamental” y su desempeño se halla sujeto asimismo a régimen colectivo. Sobre la premisa de la disponibilidad total de los miembros corresponde al Secretario de Organización del Trabajo y, en último extremo, a

la propia Asamblea General, la asignación de labores concretas, y su periodo de realización, a cada miembro (Iannello, 1992).

- En concreto, el régimen de trabajo habitual en los kibutz se ajusta a las siguientes condiciones: abolición del salario; jornada de 48 horas semanales; dedicación de un número determinado de horas a atender servicios comunes para todos sus componentes (puede suponer una jornada suplementaria mensual a cada miembro); (Kerem, 1981) derecho a un periodo vacacional anual comprendido entre 10 y 30 días naturales se siguen sistemas de jubilación progresiva y voluntaria en donde la antigüedad tiene gran importancia (Isralowitz y Palgi, 1992).
- *Régimen colectivista de la remuneración:* Las cooperativas a sus socios establece en función del factor o elemento puesto en común (trabajo, aprovisionamiento, etc.). Existe una proporcionalidad directa entre la cuantía y/o calidad de lo aportado por cada socio, y la remuneración ofrecida en compensación por la cooperativa, en forma de anticipos o retornos. En los kibutz, este principio se sustituye por la vieja aspiración religiosa, retomada por las utopías marxista y libertaria: “*De cada cual según sus posibilidades; a cada cual según sus necesidades*”. Por tanto, el kibutz debería asumir conforme a sus posibilidades económicas, la atención de todas las necesidades materiales y humanas (incluido el derecho a la cultura) del mismo, tanto en el presente como en el futuro, una vez cubiertas por el miembro sus obligaciones.
- *Régimen colectivo de educación:* La educación colectiva implica la residencia de los niños, agrupados por edades, en casas propias, fuera del domicilio de los padres, constituyendo una comunidad infantil organizada, en la que viven. En la elección de este sistema, implantado en los kibutz desde los orígenes, influyen elementos de carácter *pragmático* (liberación de los padres, especialmente de la madre, para la realización de actividades productivas, sociales e intelectuales), *ideológico* (los niños pertenecen básicamente a la

comunidad, no son propiedad “privada” de sus padres) y también *pedagógico* (como forma de inculcar hábitos de cooperación y responsabilidad en los niños) (Mintzberg, 1991).

- No obstante esta práctica ha sido abolida, siendo cada vez más los que abogan, y los que deciden, que los niños residan en el domicilio de sus padres. Pero la educación no concluye en el periodo juvenil. La mayor parte de los kibutz tienen establecida como norma la dedicación simultánea de un 7% de sus miembros a cursar estudios superiores, por el período acordado en cada caso. Estos estudios se realizan bien en instituciones formativas del movimiento kibutziano, bien en el exterior (Palgi, 1989).
- *Servicios sociales colectivos*: El kibutz proporciona a sus residentes, siempre en régimen colectivo, una amplia gama de servicios sociales, que abarcan prácticamente todas las facetas de la vida humana. El comedor colectivo es mucho más que una simple “sala de comida”: es el lugar de celebración (las Asambleas Generales semanales, las fiestas), el marco de convivencia por excelencia, en definitiva, la expresión del igualitarismo perseguido por el kibutz.

La asignación de las viviendas se efectúa habitualmente siguiendo criterios de antigüedad. Además todos los miembros del kibutz, en su calidad de afiliados a Histadrut (central sindical israelí), gozan del régimen de asistencia sanitaria ofrecido por Kupat Holim, aunque en bastantes kibutz existen servicios médicos propios, que complementan esa función. En lo relativo a la provisión de vestidos y otros objetos de uso personal, se observa una tendencia progresiva a la diversificación, partiendo de la uniformidad primitiva que asignaba productos idénticos a todos los miembros. Las posibilidades de elección se amplían conforme aumenta la capacidad económica de los kibutz, aún dentro de un régimen general de austeridad muy pronunciado.

1.7.6 Mirando hacia el Futuro.

El kibutz es un logro social y económico que surgió a partir de una sociedad pionera, prosperó junto con una economía en rápida expansión y se distinguió por su contribución a la creación y el desarrollo del estado.

Los Kibutz de hoy son el resultado del trabajo de tres generaciones. Los fundadores, motivados por fuertes convicciones y una ideología distinta, forjaron una sociedad con una forma comunal de vida única. Sus hijos, nacidos en el marco del kibutz, trabajaron duro para consolidar sus estructuras económicas, sociales y administrativas. La generación actual, que creció en una sociedad establecida y próspera, está aplicando sus energías y talentos para afrontar los retos de la vida moderna en la era tecnológica.

Algunos temen el abandono de muchos de sus principios originales, al adaptarse a las circunstancias cambiantes, otros creen que esta capacidad de adaptación y compromiso es la clave de su supervivencia. Lo que queda por delante, siempre y cuando el kibutz mantenga su carácter democrático, y el espíritu de voluntariado, el compromiso y el idealismo continúa para motivar a sus miembros, que tendrá los recursos creativos y atractivos para satisfacer las demandas del futuro.

CAPITULO II

ESTUDIO DE LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL KIBUTZ YOTVATA

2.1 MARCO LEGAL.

La legislación Israelí establece una elaborada definición del kibutz, describiéndolo como “sociedad cooperativa de desarrollo cuyos miembros viven en comunidad, organizada según los principios de propiedad colectiva de los bienes, del trabajo personal (rechazo de la mano de obra asalariada), de la igualdad y de la cooperación en los ámbitos de la producción del consumo y de la educación”.

2.2 MARCO TEMPORAL, ESPACIAL.

Delimitación espacial: se eligió como unidad de análisis El Kibutz Yotvata con más de 50 años de trayectoria, ubicado en el sur del Israel en el Departamento regional Hevel Eilat.

Delimitación temporal: la investigación se realizó desde el 31 de Octubre del 2013 al 1 Julio del 2014.

En la Fecha 13 de septiembre hasta el 20 Diciembre del 2014 se trabajó con el estudio de los diferentes documentos sobre el “*Sumak kawsay*” o Buen vivir.

En el periodo de enero del 2015 se realizaron diferentes correcciones y adaptaciones de documento final.

2.3 UBICACIÓN.

Situado a unos 40 km al norte del Mar Rojo, Yotvata es el primer Kibutz más grande en Hevel Eilat Consejo Regional, estando relativamente lejos de los grandes centros urbanos (Eilat y Dimona).

Es el centro de la región, donde la mayoría de las instalaciones regionales se establecen: Escuela regional, las oficinas de los consejos regionales, centro comunitario, centro de deportes, películas y la sala de conciertos.

Cuenta con aproximadamente 310 miembros y un total de 700 residentes.



Figura 2.1: Yotvata “יִטְבָּתָה” Edom montañas en el fondo.

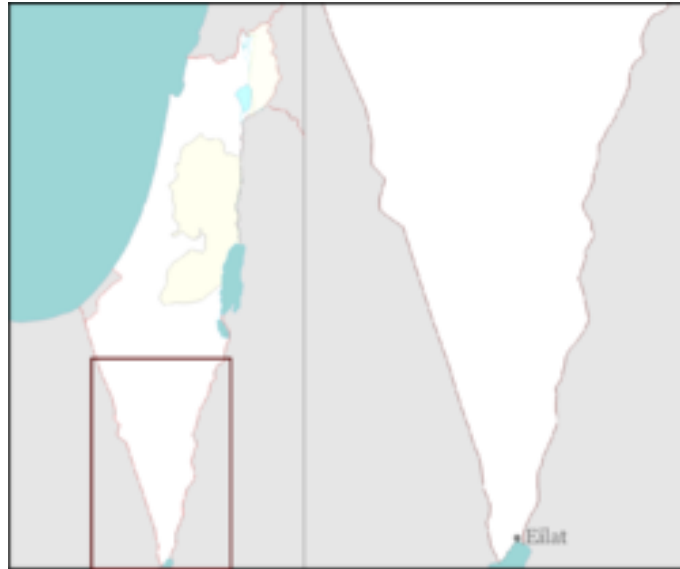


Figura 2.2: Ubicación geográfica de Yotvata.
Coordenadas: 29 ° 53'44.16 " N 35 ° 3'36.35 "
E. Distrito Sur.

2.4 FORMACIÓN DEL KIBUTZ.



Figura 2.3: Asentamiento Ein Radian

Yotvata comenzó en 1951 como asentamiento del Nahal llamado "Ein Radian". En 1957 se estableció como el primer kibutz en la región sur Aravah por "Ihud HaKvutzot VeHa Kibbutzim".

El nombre del kibutz se debe al nombre de un campamento israelita mencionado en la biblia en Números 33:34 y Deuteronomio 10:07.

La idea de un oasis en el desierto para los israelíes estaba en la mente de los creadores, el oasis local fue Ein Radian.

Los fundadores, un pequeño grupo de hombres y mujeres de 20 años de edad que terminaban el servicio militar y otros que se habían formado en escuelas agrícolas y otros jóvenes que ya pertenecían a distintos kibutz decidieron seguir una vida construyendo su casa en el desierto. Tenían grandes retos presentados por el desierto: el sol ardiente, el calor, la escasez de agua, la tierra y el agua salada, transporte limitado y una fuente insegura de ingresos. Ellos comenzaron a estudiar las condiciones de la región como suelo, agua y clima, y a hacer todo tipo de ensayos agrícolas en uvas, granadas y verduras, e incluso la cría de ganado.

Luego vino la iniciativa de fundar una vaquería que proporcionara leche a Eilat. La cría de vacas de ordeño en el desierto era considerada una misión imposible. Pero en 1962, la industria láctea se fundó, con cuatro vacas, el miembro que dirigió la visión y la operación fue *Ori Horazo (1939-1966)*. Los miembros trataron de obtener fondos de la Agencia Judía, pero fracasaron. Finalmente, recibieron financiamiento del Comercio israelí y el Ministro de Industria, Pinhas Sapiro. En el primer año, la central lechera produce 500.000 litros de leche. Para el año 2008, se produce 62 millones de litros al año y controla 63% del mercado de bebidas lácteas israelí generando Nuevo Shekel Israelí (NIS) 400 millones al año (114.000000 \$), y el 49% del mercado de la leche fortificada haciendo NIS 250 millones al año (71.000000 \$).

Se emplea a 130 trabajadores y el kibutz posee alrededor de 700 vacas que como promedio por día producen 30 litros cada una. Además las lecherías de Kibutz Yahel, Lotan y Ketura proporcionan leche a Yotvata.

En 1960 nacieron los primeros niños de la comunidad, y seis años después fue la inauguración de la escuela con tres niños de primer grado, y hoy en día más de 200 niños viven en el kibbutz, y 600 estudiantes de todas las comunidades de la región asisten a la escuela Shaharut Maale (del primero al doceavo grado) en Yotvata.

2.5 FUNCIONAMIENTO.

Para presentar al Kibutz en su totalidad, es necesario considerar en detalle su funcionamiento, como una nueva sociedad, con sus propios principios ideológicos, económicos, sociales, educacionales, morales y espirituales, también es indispensable conocer la naturaleza de los principios y normas para apreciar cómo operan en la práctica diaria y para comprender su interrelación.



Figura 2.4: Vista panorámica del Kibutz Yotvata en la actualidad.

La vida comunitaria y el modo de vida, dependen extraordinariamente de la unidad de todas sus esferas de la vida y la actividad que constituyen su suma total, triunfa o fracasa de acuerdo al grado de unidad, integración e interdependencia que exista entre todas sus esferas.

Una Comunidad Productiva exitosa, no es solamente una unidad económica social, ideológica o educativa, sino que es todo esto y mucho más, por ejemplo si no puede educar a sus hijos con proyección al futuro todas sus bases se afectarán, no hay duda que la seguridad depende de la interdependencia.

2.6 ORGANIGRAMA.

El organigrama del Kibutz Yotvata es el que se muestra en la figura 2.5.

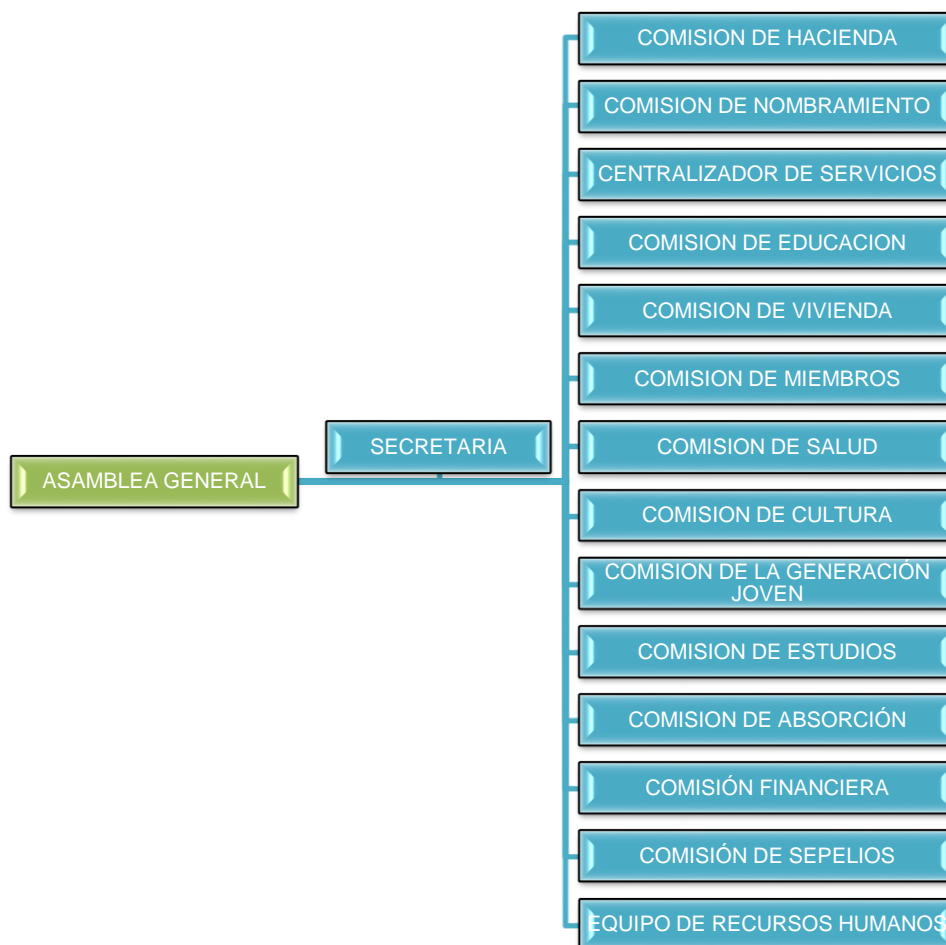


Figura 2.5: Organigrama del Kibutz Yotvata.

2.6.1 Asamblea general (ASEFA CLALIT).

El tribunal supremo de la democracia de la Comunidad Productiva es la asamblea general de todos los miembros, que generalmente se reúnen cada semana y que es comparada con el "parlamento". La autoridad de esta asamblea es ilimitada tanto en alcance como en poder de decisión, está capacitada para discutir y resolver no solo cuestiones de alta política referente a todas las esferas de la actividad, sino que tiene jurisdicción sobre otros que le son sometidos individualmente o por una comisión interna. Este cuerpo acepta nuevos miembros, asigna cargos, elige las comisiones, aprueba los planes económicos, financieros y de mano de obra manuales e inmediatos. También allí se resuelven todas las cuestiones de la vida

del kibutz, sociales, educativas, ideológicas y culturales; a través de la discusión de los problemas generales y el esclarecimiento de los principios fundamentales.

La agenda de la asamblea general es tan amplia y variada, como la misma vida de la Comunidad y puesto que cada miembro tiene el derecho de expresar su propio punto de vista y de votar, la resolución democrática de la asamblea consiste en unificar todos los criterios expuestos. Todas las decisiones son adoptadas en votación abierta por mayoría simple y/o por mayoría de dos tercios.



Figura 2.6: Reunión semanal de la Asamblea General.

2.6.2 Secretaria (HAZKIRUT).

Si la asamblea general se compara con un parlamento, entonces el secretariado es comparable al "gabinete" ministerial. Este debe ser reducido para asegurar su eficacia como cuerpo ejecutivo, aunque su composición debe ser lo bastante amplia para asegurar la representación de las distintas funciones cuyo equilibrio interno es de importancia decisiva para el funcionamiento de todo el sistema. De ahí que el secretariado incluya los 6 o 7 miembros que generalmente colaboran. Todos los cargos son rotativos de tal manera que el secretario de hoy es obrero mañana.

El secretario es responsable ante la asamblea general, por toda la administración de la Comunidad y también actúa como supervisor de la labor de las comisiones. Ejecuta las decisiones de la asamblea general y controla el funcionamiento global de la comunidad, Sería difícil exagerar la importancia de su trabajo cómo su cohesión interna, iniciativa, comprensión y eficacia, regulan el ritmo del progreso de la Comunidad en todos los planos. Debe funcionar como un verdadero equipo y asumir una responsabilidad colectiva en cientos de decisiones de la asamblea general. Al ser realmente representativo, el secretariado dispone de una información tan completa, que sus propuestas detentan una especial autoridad ante los ojos de todos los miembros, esta es una de la razones por las que el funcionamiento equilibrado de la Comunidad, dependen tanto del secretariado, cuya autoridad esta únicamente subordinada a la asamblea general.

2.6.3 Las comisiones.

A diferencia de la asamblea general o secretariado, están limitadas en sus funciones a un área especial.

Cada aspecto de la vida del Comunidad, esta supervisada por una comisión pertinente, algunas se ocupan de educación, cultura, festivales, educación de adultos, edición del boletín interno, deportes, actividad política, salubridad, integración de recién llegados, a menudo se eligen comisiones especiales, como por ejemplo la que compone la proposición del personal que será elegido para la administración por la asamblea. El trabajo de las comisiones, no solo prepara a los miembros para las tareas centrales: ocupa todo el tiempo a más del 50% de los integrantes, y por lo tanto les asegura expresión completa a sus sentimientos de propiedad y dirección.

Hay que recalcar que cada comisión tiene un centralizador y depende de cada uno de ellos el periodo en el que se reúne para realizar su trabajo.

2.6.3.1 Comisión de hacienda (VAADAT MESHEK).

Dirigido por un Centralizador o también llamado Gerente General de Hacienda es la persona que toman decisiones relacionadas con el aspecto económico.

Además que controla las ramas de producción y propone nuevas iniciativas. Cuenta con la ayuda de 6 a 8 miembros del kibutz.

2.6.3.2 Centralizador de servicios (RAKAS SHERUTIM).

Conformada por la Comisión de servicios (Vaadat Sherutim), que se la podría considerar como una subgerencia ya que está encargada de la administración del presupuesto destinado para equipar el hogar.

Un ejemplo es la asignación de los electrodomésticos como la cocina, Tv, refrigerador; en años anteriores el kibutz estaba a cargo de renovarla periódicamente, pero hoy en día esta comisión ha decidido asignar un monto extra al presupuesto de los miembros para que ellos sean quienes dispongan cuando y que comprar.

2.6.3.3 Comisión de nombramiento (VAADAT MINUIM).

La tarea de esta comisión es trabajar en la Propuesta de postulantes a cargos o a ser miembros de una comisión o centralizador.

2.6.3.4 Comisión de vivienda (VAADAT DIUR).

Esta comisión fija criterios para la asignación de una vivienda de los miembros del kibutz. Los mismos criterios que pueden ser objetados si alguien se opone.

Dentro de estos criterios se toma en cuenta el número de hijos, edades y sexo, además considera la antigüedad de los miembros a la cual se asigna un puntaje. Las reuniones son realizadas cada dos semanas convocada por el centralizador de esta comisión.

2.6.3.5 Comisión de miembros (VAADAT JAVERIM).

Se la utiliza en casos especiales por ejemplo en caso de fallecimiento de un familiar, ésta se hace presente en diferentes formas para ayudar a la familia a superar esta situación.

O puede ser que existan diferentes peticiones, pero en general es una comisión de ayuda entre los miembros

2.6.3.6 Comisión de salud (VAADAT BRIUT).

Una comisión muy importante, ya que se encarga de velar de la salud de los miembros realizando campañas de prevención, tratamiento etc.

Y en el caso de presentarse un problema de salud grave y de requerir una operación o un tratamiento costoso, esta comisión toma la decisión de ayudar con un porcentaje del costo para que pueda ser llevada a cabo.

2.6.3.7 Comisión de cultura (VAADAT TARBUT).

Conformada por 2 Centralizadores culturales, se encargan de todas las actividades culturales de los viernes, las fiestas, casamientos, Bar Mitzvah, Día de la familia, y en general todas las fiestas grandes que identifican a Israel.

Además cuenta con la ayuda de otras personas que colaboran de forma voluntaria para llevar a cabo cada una de las actividades programadas.

Son reconocidas las necesidades especiales de los artistas y escritores, a quienes se otorga el tiempo necesario para que lleven a cabo sus propios proyectos. Los jóvenes con talentos y necesidades especiales son debidamente atendidos

2.6.3.8 Comisión de la generación joven (VAADAT DOR TZAIR).

Esta comisión se encarga de tomar las disposiciones con respecto a las personas jóvenes que aún no son miembros del kibutz pero que son hijos de los integrantes, y aún no han decidido si van hacer "javerim" (miembros). La edad límite que tienen para postularse como miembros es hasta los 28 años.

Además se encarga de decidir el lugar donde van a vivir, los derechos y pedidos excepcionales en el caso de que estos jóvenes soliciten la aceptación de novios/as en el kibutz.

2.6.3.9 Comisión de estudios (VAADAT LIMUDIM).

Todos los años hay un cupo determinado para los miembros del kibutz que quieren estudiar. Pero el trabajo de esta comisión es analizar cada petición de los

postulantes ya que como es un asunto económico hay que revisar el presupuesto que dispone el kibutz para estas peticiones.

Lo primero que hay que tomar en cuenta es que hay miembros que desean estudiar una carrera completa que son aproximadamente 4 años y eso implica cubrir todos los gastos que conlleva, pero también hay otras personas que optan por curso más pequeños y prácticos.

Así que la decisión final va desde la comisión de estudios a la asamblea general para su aprobación y en ciertas ocasiones se realiza con un voto secreto.

2.6.3.10 Comisión de educación (MINHELET JINUJ).

Hasta el año 1977 esta comisión se encargaba de la educación y la crianza colectiva de los niños ya que a los inicios de la creación del kibutz se necesitaba de mucho trabajo ya sea en el campo o en diferentes áreas y esto incluía la ayuda de las madres, y es así que esta comisión se encargaba de recibir educar, criar e incluso llevarlos a sus propias camas a los pequeños; aunque esta práctica trajo muchas críticas en esa entonces.

Hoy en día se la podría considerar como una pequeña dirección de educación, ya que elige y capacita a un grupo de personas que serán las encargadas de la educación de acuerdo a las edades de los pequeños. Y los temas y contenidos que serán impartidos en cada clase o grupo.

Eso no quiere decir que las madres de un kibutz hoy en día no trabajan, más bien mientras ellas se encargan de sus labores en un periodo de 7 horas de trabajo, hay otras mujeres que se encargan de sus hijos durante este lapso.

Las guarderías están dentro de los predios del kibutz, así que si llegase a presentar un problema ellas podrán acudir prontamente con sus pequeños; e incluso las actividades que se llevaran a cabo con los padres de familia están dirigidas por esta comisión.

Además se encarga de crear pequeños proyectos rentables para que los estudiantes que necesiten recursos económicos para realizar diversas actividades y puedan tener una fuente de ingresos.

O también puede intervenir cuando existan problemas dentro de ellos es decir actúan como un mediador.



Figura 2.7: Educación colectiva en el kibutz Yotvata.

Con respecto a la educación en un kibutz es algo diferente, ya que a los chicos desde la edad de 13 años se les enseña a trabajar, se los va ubicando en las diferentes ramas de producción para que desde pequeños desarrollen ese principio de responsabilidad y trabajo en equipo y para ello un día de la semana escolar se la dedica a esta actividad.

2.6.3.11 Comisión de absorción (VAADAT KLITA).

Esta comisión se dedica a seleccionar la gente que va a venir como postulantes, ya que hay muchas familias que quieren adherirse a Yotvata, por ser un kibutz exitoso económicamente y socialmente.

Llegando en algunos casos a tener 100 solicitudes por año, de las cuales se hace una selección, para esto tiene que regirse a criterios específicos donde se toma en cuenta: la preparación académica, los resultados del test psicológico, recomendaciones personales. Para la aceptación final puede ser en algunos casos hasta en una segunda votación.

El paso inicial es ser aceptado en esta comisión, inmediatamente se los aprueba, como visitantes y luego como postulantes, todo esto se hace por medio de la asamblea general y debe pasar un periodo de dos años hasta que sea aceptado como miembro del kibutz.

También esta comisión ayuda a encontrar una familia adoptiva, para que su estadía sea más placentera, estas familias son aquellas que acaban de recibir en el kibutz y tiene toda la experiencia necesaria para conducirlos en este proceso.

En el caso de que una familia decida abandonar el kibutz, esta no se puede llevar nada a excepción de sus enseres de casa y una liquidación por el tiempo que ha trabajado en este tipo de organización.

Además la comisión dispone el lugar de trabajo para la nueva familia, verificar si es de su agrado, ubica a los niños en el centro educativo acorde a la edad de los pequeños.

Las personas que tiene el derecho para formar parte del kibutz, necesita como requisito ser ciudadano israelí o residente temporario.

Cabe recalcar que todo tipo de cambio es difícil en un principio. Y siempre hay que poner en la balanza lo positivo y lo negativo y de hecho hay cosas más positivas así que deciden quedarse, y en general son más las personas que deciden permanecer antes que abandonarlo después de haber pasado todo este proceso.

2.6.3.12 Comisión financiera (VAADAT KSAFIM).

Esta comisión la convoca el tesorero que es uno de los puestos más importantes en la dirección del kibutz.

Se encarga de analizar el lugar más acertado para invertir el dinero del kibbutz y que pueda tener más rentabilidad, además compra bonos en una forma legal.

El tesorero puede decidir dónde invertir el dinero y qué bancos son los más rentables, aunque en ciertas ocasiones también lo hacen dentro del movimiento kibutziano.

2.6.3.13 Comisión de sepelios (VAADAT AVLUT).

Esta comisión gestiona toda la labor que conlleva un suceso como este desde: la publicación del fallecimiento en el diario mural del kibbutz; o presta las facilidades necesarias para la movilización de las personas que desean acompañar al sepelio del algún familiar miembro del kibbutz.

Pero cuando se trata de un miembro se encarga de fabricar el cajón en la carpintería del kibutz, prepara el lugar donde se recibirá a la gente para el sepelio, la comida, refrigerios, y por ende la ceremonia religiosa.

Y no es una comisión que trata de consolar a la familia ya que es el grupo o miembros del kibutz que realizan esta tarea ya que se consideran que son compañeros.

2.6.3.14 Equipo de recursos humanos (TZEVET MASHABEI ENOSH).

Dirigido por el Centralizador de Recursos Humanos, este equipo está encargado de destinar el tipo de trabajo para los nuevos miembros del kibbutz, en combinación con la Comisión de absorción.

A la vez se encarga de ubicar a los jóvenes que regresan después del servicio militar dentro de cada uno de los trabajos existentes.

Igualmente esta comisión resuelve problemas cuando las personas no están conformes con su trabajo, o cuando los miembros desean estudiar y necesitan autorización para ausentarse de sus labores.

2.7 BASES SOCIO-ECONÓMICAS.

El kibutz es una Comunidad Productiva, la agricultura, industria, educación y toda otra actividad económica se administran como una unidad con capital conjunto de modo que no hay cuentas individuales, sus miembros comen en un comedor común y tanto sus necesidades principales como las más pequeñas son satisfechas por una fuente principal: casa, agua, electricidad, limpieza, alimentación, aparte de un

cierto estipendio mensual o anual para gastos fuera del área, así como vacaciones regalos, paseos etc.

2.8 COLECTIVISMO TOTAL.

H. Darin-Drabkin, en su libro "Pattens of cooperative agriculture in Israel" formula así los principios básicos del kibutz (comunidad productiva): *"el kibutz es una sociedad voluntaria, basada en la propiedad, producción y trabajo común, y en el consumo y provisión colectivos, en otras palabras, la comunidad kibutziana es responsable por la satisfacción de las necesidades individuales de cada cual según su capacidad, a cada cual según sus necesidades"* de acuerdo con los medios que dispone la comuna es el principio rector de la original forma socio-económica constituida, por ello es que la Comunidad Productiva difiere fundamentalmente de toda otra empresa económica de Israel o de cualquier otra parte del mundo.



Figura 2.8: Trabajo colectivo en el kibutz Yotvata.

No se permite ningún tipo de actividad o propiedad privada, más aun este colectivismo global se extiende a las esferas culturales, sociales y educativas, no menos que a los distintos aspectos económicos de la vida, las esferas principales

de la colectividad se reflejan en la organización del trabajo y la producción, la posesión de la propiedad, el consumo y la educación.

2.9 LA DEMOCRACIA.

Se aplica la democracia directa para tomar decisiones, al terminar el trabajo, se reúnen, exponen todos los problemas y deciden la próxima tarea a realizar, quien se encargaría de llevarla a cabo y la distribución de sus recursos.

Este proceso es completamente natural, ya que el rechazo de los miembros a recibir órdenes de un administrador designado, símbolo del sistema externo capitalista y de control burocrático así como de la diferenciación social interna, está en el origen mismo de la comuna.

El tipo de democracia aplicado en el kibutz trasciende estos principios puesto que su organización se fundamenta de manera preferente en la democracia directa. Como señalan M. Rosner y N. Cohén (1984) *“todos aquellos órdenes que definen una verdadera democracia, no sólo no se realizan en el kibutz sino que, por el contrario, son considerados regresivos, destructivos y en contraposición con la democracia en el kibutz. En el kibutz, un concepto tal como reglamento estable, trato igualitario a cada miembro (trato mecánico), delegado del pueblo (asamblea electa), elecciones generales (plebiscito), voto secreto, ciudadanos que se organizan (grupos interesados), todos estos conceptos despiertan reacciones de oposición, se considera que afectan a la democracia dentro del kibbutz”*.

De hecho la participación en los kibbutz presenta diferencias respecto al concepto de democracia liberal que generalmente todos suponemos. En la tabla 2.1 se explican dichas diferencias.

	DEMOCRACIA LIBERAL	KIBBUTZ
Objetivo	Asegurar los derechos del ciudadano. Limitar el mal uso del poder	Identificación con la sociedad, combinación de necesidades personales y colectivas. Abolir la división entre gobernadores y gobernados
Participación del ciudadano en la toma de decisiones	Participación indirecta por medio de delegados	Participación directa por medio de la asamblea
Relación entre los distintos poderes	Separación entre los distintos poderes para impedir que el ejecutivo se imponga	Poderes ejecutivo, legislativo y judicial en la asamblea general
Proceso de toma de decisiones	Competencia justa entre los diferentes grupos políticos fundamentada en un acuerdo a cerca de las reglas del juego	Los medios se fijan mediante votación existiendo acuerdo respecto a los principios. No existen grupos de presión estables
Principios para la toma de decisiones	Leyes escritas y universales	Relación personal-individual. Mínima reglamentación escrita
División de autoridad	Jerarquía de autoridad formal y cargos fijos	Reparto de autoridad y rotación de cargos

Tabla 2.1: Rasgos de la participación democrática en los kibbutz.

Fuente: M. Rosner y N. Cohén, (1984).

Considerando estos principios la participación se canaliza a través de una serie órganos de gobierno. Los más importantes en un kibbutz son la Asamblea General y las diversas comisiones.

La filosofía que inspira al kibbutz hace que los principios que orientan a los diferentes cargos se diferencian significativamente respecto a los que pueden verificarse en una organización típicamente burocrática. (Ver tabla 2.2).

Principios de la organización burocrática	Principios de la organización del kibbutz
1. Permanencia en el cargo.	No permanencia en el cargo.
2. El cargo conlleva privilegios y deberes impersonales y fijos.	La definición del cargo es flexible los privilegios y deberes no están fijados formalmente y a menudo dependen de la personalidad del que lo ocupa.
3. Jerarquía de autoridades expresada en la autoridad de los cargos.	Supuesto básico del valor idéntico de todas las funciones sin jerarquía formal de autoridad.
4. El nombramiento de los cargos se basa en cualificaciones objetivas formales.	Los cargos son elegidos, no nombrados. Las cualificaciones objetivas no son decisivas: las cualidades personales son más importantes para la elección.
5. El cargo se desempeña con dedicación exclusiva.	El cargo es generalmente suplementario del trabajo con dedicación exclusiva de la persona que lo desempeña.

Tabla 2.2: Principios de la organización burocrática y del kibbutz.

Fuente: Adaptado de Mintzberg (1991, 270).

2.10 SISTEMA ECONÓMICO.

La Comunidad Productiva, difiere de una empresa netamente capitalista, no solo en su organización social interna, sino fundamentalmente por su sistema de acción económica, se la puede presentar como una gran empresa familiar que trabaja por su propio sustento y una empresa pública que cumple ciertos objetivos civiles, en los dos casos el propósito principal no es obtener el máximo de beneficios, sino el deseo de obtener y mantener un buen nivel de vida, con un máximo esfuerzo educativo y en la segunda, la de brindar a la comunidad servicios óptimos a un costo razonable.

Se propone cumplir, ciertas metas nacionales, tales como la de procurar nuevos asentamientos poblacionales en lugares alejados de los centros urbanos, desarrollo de recursos agrícolas, incremento de la producción agrícola, industrialización, tránsito de individuos alejados del trabajo físico a las labores agrícolas y defensa

del país, además pretende obtener un nivel de vida decente para sus miembros. Todas estas tareas tienen prioridad sobre la obtención de beneficios. Una Comunidad Productiva se establecerá con toda seguridad en una zona no desarrollada, antes que en un área poblada donde las perspectivas económicas serían más promisorias, incrementará la producción y continuará su desarrollo en tanto la renta media cubra los gastos mínimos de subsistencia y los intereses del capital externo.

Por otra parte la Comunidad Productiva, está limitada por la necesidad de lograr su independencia económica, a diferencia de una empresa pública, no puede resarcir su déficit en los bolsillos de los contribuyentes o ciudadanía. La obtención del máximo beneficio posible, no es lo primordial, pero si el desarrollo de la comunidad y del País en su totalidad. En consecuencia la diferencia entre un Kibutz y una empresa capitalista, dentro de la misma economía monetaria radica en los propósitos sociales sustancialmente diferentes de las dos unidades. El capital apunta a su propia ganancia, teniendo como objetivo la acumulación de capital. *La Comunidad Productiva apunta a la viabilidad económica con el objeto de cumplir metas nacionales y sociales, además de satisfacer las necesidades de sus miembros, tanto las materiales como las no materiales.*

El objetivo de los excedentes es en primer lugar, hacerse cargo de la deuda, si es que se incurrió en ella, en virtud del desarrollo de algún proyecto específico, y en segundo lugar permitir una expansión y desarrollo firmes, incluyendo el estándar de vida del kibutz, completa seguridad social, total e igual oportunidad de educación para los miembros.

2.10.1 Trabajo y mano de obra.

Toda tarea se cumple de acuerdo a un plan general, donde se incluye todas las categorías aprovechables de jornales de trabajo, que el comité encargado de asignar las tareas somete anualmente a la asamblea de miembros y que luego se

desmenuza en menores planes mensuales, semanales y diarios. Una jornada normal de trabajo para los hombres es de 8 horas, una mujer que tenga dos hijos o más trabaja un promedio de 7 horas, las personas de edad mayor tienen jornadas laborales cortas, según escala descendente, cumple con las normativas laborales del País, el trabajo social interno tiene jornadas voluntarias.

Este plan laboral, toma en cuenta cada tipo de trabajo tanto en la producción como en los servicios y también en las distintas categorías de los trabajadores, varones y mujeres, personas mayores, grupos de jóvenes. El programa u orden diario de trabajo es preparado de un día para otro y fijado en la cartelera de las noticias al anochecer para que cada mañana cada trabajador sepa su labor y la desarrolle sin necesidad de supervisor, esta es otra característica de la Comunidad Productiva, no existe la categoría laboral de supervisión.

La meta es obtener el mayor número de miembros con trabajo permanente y satisfactorio, que requiera cierta especialización, la Comunidad Productiva estimula su progreso por medio de una gran variedad de cursos de estudio y perfeccionamiento. El altísimo desarrollo de la economía sería imposible, a no dudarle sin un constante incremento de la especialización de sus trabajadores.

Las maravillosas tradiciones del trabajo comunitario, fundadas en la dignidad del trabajo y el principio de igualdad, han hecho mucho por suprimir la distinción entre los variados tipos de trabajo, que es tan marcada en otras sociedades.

2.11 ECONOMÍA Y LA COMUNIDAD.

Yotvata es una comunidad cooperativa, donde la mayoría de los adultos residentes trabajan en el kibutz de producción, servicios o educación. Los ingresos se distribuyen por igual entre los miembros, independientemente de su posición, con la idea de: *cada uno da todo lo que puede y obtiene todo lo que necesita*. La mayor

parte de los asuntos diarios se realizan en comunidad educación, fiestas, comidas (tres comidas al día en el comedor comunal dando a la comunidad un tiempo más relajado y en unidad).

2.11.1 Entrevista a Sujeto 1 (Law, 2014).

Yotvata Dairy es una fábrica de productos lácteos que ofrece al kibbutz su principal fuente de ingresos y ocupa el mayor número de miembros como trabajadores.

También la agricultura es el segundo lugar en ingresos, pero tal vez la primera en importancia para el carácter de la comunidad y su orgullo. Dentro de esta actividad existen ramas de la agricultura son:

- De regadío (cebollas, papas, maíz, alimentos para animales, ajos y zapallos).
- Plantaciones (dátiles).
- Una grande y moderna granja y fábrica de productos lácteos.

Incluso hay una gran tienda de camino a la carretera Aravah que ofrece refrigerio para los viajeros y además que se encarga de comercializar los diversos productos elaborados por la fábrica y algunos de los productos del campo como son los dátiles.

Todos los miembros se turnan para que contribuyan a las ramas de los servicios del kibbutz cocina, comedor, lavandería, seguridad, etc.

2.11.2 Entrevista a Sujeto 2 (Ergas, 2014).

2.11.2.1 Fábrica de lácteos.

La rama de producción, más grande y principal del kibbutz Yotvata, es la fábrica de lácteos, esta fue instaurada en el año 1957 a pesar de las advertencias de expertos que exponían que las condiciones climáticas del desierto Arava no eran las más adecuadas para la cría de ganado por las circunstancias nada favorables.

A pesar de estos pronóstico la fábrica hoy en día es una de las más prosperas del país y cumple con los estándares más altos de calidad. Y en el año 1984 está recibió el premio Kaplan a mejor producción.

La fábrica hoy en día llamada *Ori Horazo* en los primeros años su producción fue destinada para abastecer el mercado de Eilat. Y los productos con los que contaba la fábrica en sus inicios era pocos como: leche, cuajadas y crema de leche.

Un personaje muy importante en el desarrollo de esta industria láctea fue gracias a la ayuda de Moshe Hez proveniente del kibbutz Hulda y perteneciente al movimiento Kibutziano, que se desempeñó como acompañante de hacienda de Yotvata. Ya que él tenía la experiencia necesaria para potencializar la comercialización de los productos ya que para esa entonces se pronosticaba un crecimiento rápido y un futuro brillante para Eilat.

Para el año 1965 se construye el paradero del kibbutz donde se expendía artesanalmente los productos lácteos, en el mismo año la fábrica produce por primera vez en Israel una leche saborizada con sabor a moca.

La cantidad de obreros en su inicio fue con 4 personas y el ambiente de trabajo era muy familiar y sin descuidar la calidad de los productos y esta tradición es la que determino el éxito de todos los productos hasta hoy en día.

Y en el año 1968 se produce el Shoko que es su producto estrella, es una bebida láctea chocolatada que ha mantenido su prestigio durante todos estos años. Para mantener este estándar continuamente se realizan pruebas con el público para saber su criterio con respecto a su sabor y calidad.

A partir del año 1987 la fabrico empezó a vender sus productos en el centro y norte y sur del país abarcando todo el territorio Israelí. Así también creció la variedad de sus productos comenzaron a fabricar el Shoko en distintos tipos de presentación, además budines y yogures de sabores, quesos blancos en diferentes contenidos de grasas.

Hoy en día todo parece todo tan natural pero en el año 1957 construir una fábrica en el corazón del desierto y que en la actualidad es todo un éxito, ha tenido que pasar muchas dificultades y condiciones muy difíciles que incluso cuesta describir y solamente la persona que tenía la visión, seguridad y capacidad para convencer y ejecutar podría llevar cabo este objetivo así era *Ori Horazo*.

Hasta el año 1997 la fábrica era propiedad exclusiva del kibbutz Yotvata, pero en noviembre de 1998 se firmó un acuerdo entre el kibutz y ORI Horazo Yotvata Lecherías y Strauss Salud. En la actualidad el Kibbutz y Strauss Salud poseen cada uno el 50% del capital social Yotvata Industrias lácteas”.

El kibutz se ha comprometido en ofrecer toda la leche que se produce a Yotvata Industrias lácteas, que se especializan en bebidas lácteas y leche Premium y cremas acidas en distintos porcentajes de grasa. De acuerdo a una serie de acuerdos firmados entre las partes a través de los años, los productos Yotvata son

distribuidos por la división de ventas de Strauss, y La Sociedad presta diversos servicios a las centrales lecheras.



Figura 2.9: Sistema automatizado de ordeño.

Con el objetivo de entrar en el mercado de las bebidas de leche en Israel, Strauss adquirió el 50% de las industrias lácteas del Kibbutz Yotvata. La asociación ha contribuido a una mejora en la gestión de las industrias lácteas, los procesos de producción y comercialización, los cambios que han hecho Yotvata la marca líder en el mercado de bebidas de leche israelí.

2.11.2.2 Cultivos.

La agricultura como actividad principal tiene sus inicios con el nacimiento del kibbutz, eso ya hace más de 55 años y en la actualidad ocupa un puesto importante dentro de la generación de ingresos para el kibbutz.

Las ramas de la agricultura son cultivos extensivos de: cebolla, papas, ajo, forraje, trigo y cereales.

El cultivo de cebolla es uno de los más importantes dentro de esta rama ya que la producción es desde hace muchos años y también para esto se ha adquirido la maquinaria y experiencia necesaria para su cultivo.

Dentro de los proyectos que se desarrollan en la rama de la agricultura están: udia y lechuga hidropónica que ya no se desarrolla en la actualidad. Además se encuentran desarrollando experimentos de paprika y sorgo (biodiesel)



Figura 2.10: Proyecto de cultivo de Udia.

En la actualidad el área que ocupa los cultivos extensivos son 300 hectáreas, y para realizar todas las tareas agrícolas se necesita un equipo de 16 a 20 personas que están distribuidas en todo el campo incluyendo personas de la tercera edad que son una parte fundamental ya que son los emisores de todo el conocimiento adquirido a través de sus experiencia para los jóvenes que empiezan a integrar este grupo de trabajo.

Además no podemos dejar de lado que Israel es un país que cuenta con una agricultura de vanguardia, y por ende también es utilizada por el Kibbutz ya que gracias a ella ha hecho posible que en el desierto exista vida. Y tampoco se puede dejar de lado que gracias a las estaciones experimentales que están distribuidas por todo el país es posible siempre buscar mejoras en la agricultura.

Los campos son regados por aspersión y goteo dependiendo de la etapa de cultivo facilitando el ahorro de agua, también se utiliza agua reciclada de aguas servidas pero esta agua se la emplea solo en la producción de forrajes más no en cultivos de consumo humano.

El riego LPS (Low Pressure System) que irriga con baja presión facilita la ampliación del área de riego, para los forrajes se emplea el pivó center, que es un brazo de 320 m con aspersores y motores eléctricos que va dando vuelta a la redonda en un área de 30 ha.



Figura 2.11: Tecnología Israelí para el uso efectivo de agua

El kibutz obtiene toda su agua potable y de riego de los pozos del acuífero del valle de Aravá.

La modalidad de trabajo es colectiva o comunitaria y para esto es necesario que cada decisión como: qué tipo de cultivo y cuando se la llevara a cabo, se lo decide por medio de una mini asamblea con todos los trabajadores y no es el coordinador general únicamente el que toma la decisión.

Además existe flexibilidad de trabajo en el caso de no poder asistir, cualquier compañero puede suplir a otro ya que no existe diferencia de jerarquía. Más sin embargo hay personas encargadas de dar direcciones dentro del grupo pero esto no implica que tenga diferente sueldo, horas de trabajo o mejores condiciones.

Dentro de esta rama de producción La comisión de Economía es la encargada de una forma ministerial de la administración del sector agrícola decide los presupuesto y planes de inversión los cuales pueden ser o no aprobados por esta estancia.

2.11.2.3 Plantaciones de dátiles.

Los primeros colonos que se establecieron en Ein Radian hoy en día Yotvata encontraron un oasis al sur de la localidad que era un lugar fértil y en aquel lugar hallaron unas pocas palmas datileras.

Este mismo oasis sirvió como lugar de asentamiento de familias beduinas que sobrevivieron gracias a la ganadería y los dátiles.

Las personas que trabajaban en aquel tiempo en el ministerio de agricultura entendieron el potencial económico que había en la producción de estos frutos. Así que decidieron adaptar los cultivos a las condiciones de lugar el clima muy árido y la salinidad del agua.

A principios del año 50 se establecieron ensayos de distintas especies para determinar cuál sería la variedad más apropiada para el sector del Arava, ese fue el principio del largo camino ya que para ese entonces se contaba con poca literatura en el mundo acerca de los dátiles y la información que existía era sobre

la producción de dátiles en el norte y las condiciones son diferentes a las existentes en el sur. Se basaron en estas experiencias para sacar adelante su proyecto.

En el año 1953 se plantaron al norte del oasis de En Radian unos cientos de palmas sobre una base de yeso que impedía que el agua filtrara, pero después de unos pocos meses este experimento no dio resultado ya que esta base se compacto y muchos de estas palmeras murieron y las que sobrevivieron fueron ubicados en otro lugar.



Figura 2.12: Palmas datileras.

Dos años más tarde 1955 se empezó con nuevos campos, más al norte sobre un terreno rocoso, ripio y este obtuvo más éxito que la anterior y los 110 árboles que se plantaron hasta hoy en día siguen dando frutos.

En los siguientes año se continuo sembrando en las regiones más orientales allí la tierra es arenosa y hoy en día todas las zonas de plantación se extiende en toda la zona fronteriza con Jordania.

CAPÍTULO III

COOPERATIVISMO EN EL ECUADOR

3.1 MARCO LEGAL.

Este principio asociativo aparece justificado en nuestra Constitución Ecuatoriana en el Capítulo VI Derechos de la libertad, Art. 66, numeral 15 el cual manifiesta: "El derecho a desarrollar actividades económicas, en forma individual o colectiva, conforme a los principios de solidaridad, responsabilidad social ambiental"; reconociendo así, el derecho a la libres asociación para alcanzar un fin común.

3.2 PRECEDENTES E HISTORIA.

El cooperativismo, se constituyó en un campo de intervención de diversos actores con un objetivo de cambio social. Estos fueron: el Estado, que definió a la cooperativa como el instrumento de cambio agrario y brindó legitimidad jurídica, con el fin de conservar y preservar a la comunidad indígena mediante una organización igualmente de corte colectiva, como una mejor alternativa a la opción individual de "lotear" la propiedad. Un agente importante fue la intervención norteamericana, mediante el programa de la Alianza para el Progreso (1961), del gobierno de los Estados Unidos, interesado en impulsar una reforma social, como la agraria. El tercero fue la Iglesia, la misma que en esos años asume un fuerte compromiso humanista con los pobres y marginados del sistema, sobre todo de una parte de ella que asumió el discurso de la teología de liberación. Un cuarto y activo participante fueron los sindicatos campesinos que en el proceso de

transformación agraria se agruparon en la conformación de pre-cooperativas y cooperativas para acceder a la propiedad de la tierra.

La organización cooperativa fue relevante debido a sus fines sociales, el modelo podía funcionar tanto en el ámbito de un país socialista como de otro capitalista. Para los años sesenta, el cooperativismo se había expandido de forma amplia y notable por el mundo.

El período 1964-74 es para el sistema cooperativo ecuatoriano un proceso de consolidación porque representa el establecimiento de las bases institucionales sobre las que se desarrolla el cooperativismo, tanto a nivel doctrinario como de reglas técnicas (Izquierdo, 2012).

La asociatividad y ayuda mutua retoman su importancia como modelo alternativo e instrumento de transformación, justamente en medio de un contexto de crisis social, económica y política. Además, se despliega un marco institucional estatal de control y promoción, aunque su eficacia a futuro es polémica, ambigua y limitada.

Hay que destacar que la organización cooperativa fue campo de disputa, en él también se proyectaron las fuerzas campesinas y sindicales de orientación socialista y comunista que aceptaron la posición estatal de transformar la estructura agraria mediante el sistema de cooperación. Anteriormente, estas organizaciones optaron por liderar conflictos por la tierra y entablar negociaciones directas con el Estado, sobre todo en el campo de las haciendas de la Asistencia Social, como fue el caso de Federación Ecuatoriana de Indios (FEI). Posteriormente, en los años sesenta, las cooperativas agrícolas de origen sindical jugarían un gran protagonismo en la Costa ecuatoriana, por la disputa de la propiedad de la tierra, en zonas arroceras y azucareras (Guisseppina, sin fecha). Otra fuerza política que adquirió gran influencia en la organización cooperativa fue la democracia cristiana, organización política separada del partido social-cristiano.

3.3 LA TRANSFORMACIÓN AGRARIA COOPERATIVA.

El sector cooperativo vino a representar una estrategia social de transformación productiva ejecutada desde la Agencia Interamericana de Desarrollo (AID), con el apoyo de un Estado reformista, liderado por la Junta Militar de 1963, en una coyuntura de crisis social y política. La figura de la cooperativa fue muy utilizada como instrumento legal de acceso a la tierra por parte de los campesinos. La idea técnica consistía en garantizar una producción con fines de servicio social. No obstante, en este período finalmente predominó la modalidad individual por sobre la colectiva. En todo caso, la utilización de la figura cooperativa a lo largo del proceso fue relevante pero limitada en el tiempo. El individualismo agrario pasaría en el futuro su factura, cuando los intermediarios y el gran capital transnacional predominarían sobre el campesinado, aunque también surgiría un pequeño pero poderoso grupo de campesinos ricos.

La reforma agraria determinó la proliferación de numerosas y pequeñas cooperativas de producción pero no alcanzó un sistema alternativo al tradicional ni se conformaron estructuras productivas eficientes y tecnificadas. Tan pronto se afectaba la propiedad las cooperativas se fraccionaban, más de hecho que legalmente, en una serie de pequeñas explotaciones individuales, aunque mantenían, por lo general, áreas de uso comunal en pisos ecológicos de gran altura, como el páramo.

El proceso de realización de reforma agraria fue sumamente complejo: se trataba de transformar al antiguo y colonial sistema hacendatario con el fin de terminar con las formas serviles de trabajo y crear un mercado interno para el desarrollo industrial, permitiendo el acceso a la propiedad de la tierra al campesinado y otros grupos sociales rurales.

Estas políticas se enmarcaban en los postulados del modelo desarrollista de industrialización nacional (modelo de sustitución de importaciones), vigente en esos

años. Así como, impulsando políticas de desarrollo social que rescataran al campesinado de la marginalidad y subdesarrollo, dotándole de agua potable, alcantarillado, transporte, educación, energía, eléctrica, salud y vivienda.

La reforma agraria fue sumamente vasta, para 1973 se habían organizado 2.274 cooperativas distribuidas el 59% en la Sierra, 37% en la Costa, el 3.7% en el Oriente y el 0.3% en Galápagos. Las dos provincias más populosas del país, Pichincha y Guayas, concentraban el 46% de las organizaciones de cooperación, lo que demuestra la importancia de estas como fenómeno urbano (Hurtado y Herudek, sin fecha).

Los datos del siguiente cuadro ilustran la intensidad y magnitud del crecimiento cooperativo en una década de expansión.

Las cifras correspondientes a 1970 ilustran el máximo punto de crecimiento

COOPERATIVAS INSCRITAS						
AÑOS	No.	%	SOCIOS	%	CAPITAL	%
1967(1)	162	8.9	6.276	9.7	4.874.528	11.5
1968	191	10.5	7.844	12.3	5.670.693	13.4
1969	265	14.5	7.309	11.3	2.283.720	5.40
1970	258	14.0	12.586	19.4	13.776.761	32.6
1971	322	17.7	9.957	15.3	7.410.994	17.5
1972	280	15.4	8.834	13.6	3.285.496	7.78
1973	340	18.7	11.856	18.3	4.900.697	11.6
TOTAL	1818	100	64.662	100.0	42.202.889	100

Tabla 3.1: Situación del movimiento cooperativo en el año 1973.

Fuente: Ministerio de Previsión Social.

Elaboración: INEDES.

3.4 EL COOPERATIVISMO EN LA ACTUALIDAD.

Los grandes cambios que ha sufrido la estructura económica del Ecuador en los últimos años, han servido para una mejor distribución de la riqueza en el país, lo que se traduce en una disminución de la pobreza; sin embargo aún existen diferencias abismales en los ingresos económicos, ya que el 20% de la población más rica posee el 54,3 % de la riqueza y el 91 % de las tierras productivas. Por otro lado, el 20 % de la población más pobre apenas tiene acceso al 4,2 % de la riqueza y tiene en propiedad sólo el 0,1 % de la tierra (Economía del Ecuador Wikipedia, 2014).

El estado se ha esforzado en diversificar su matriz energética y productiva, invirtiendo en mejorar la infraestructura pública del país (hospitales, escuelas, universidades, carreteras, etc.); y sobre todo el de cambiar una economía dependiente principalmente de la explotación del petróleo y la exportación de materias primas, por una basada en el conocimiento, para lo cual procura elevar el nivel académico en todo el sistema educacional.

Uno de los objetivos bajo el cual se guía este cambio en la economía del país es el concepto del buen vivir (“*Sumak kawsay*” en quechua), que originalmente implica una buena relación entre el ser humano y la naturaleza, tomando esta última como eje principal; sin embargo esta armonía no se ve reflejada en los cambios que el país ha tenido en los últimos años.

Pese a todos estos esfuerzos, se ha descuidado el sector agropecuario, que necesita de mayor atención y recursos para su reactivación. Uno de los conceptos que se ha venido manejando en el Ecuador, para la reactivación de este sector y otras actividades micro-económicas, ha sido el del cooperativismo.

El cooperativismo basa su práctica en diferentes modalidades de asociación tradicional, esto puede verse reflejado principalmente en el área rural y en las actividades agropecuarias. Los principios bajo los cuales el cooperativismo se ha identificado son la autoayuda, solidaridad y cooperación entre sus integrantes en sus diversas actividades; siendo su característica principal la sencillez y el uso del sentido común.

Desde los inicios del cooperativismo este ha sido definido como una doctrina política y un modo de producción; pero en la actualidad se puede afirmar que, es considerado un plan económico dentro del Ecuador.

Hoy por hoy el cooperativismo es considerado como un movimiento social y económico, se convierte, en una importante alternativa que pone como valor fundamental a las personas y la mejora de su calidad de vida antes que a la especulación, la acumulación de capital y la competencia, teniendo como cimiento el trabajo solidario, la ayuda mutua dentro y fuera de la cooperativa, y la propiedad común entre los socios cooperativistas de los medios de producción; con el objetivo de lograr un desarrollo económico en plano de igualdad entre los que forman parte del proceso productivo, logrando una distribución equitativa de la riqueza (Surestegc, Cooperativismo); es también un indicador de los niveles de participación de la población en las organizaciones sociales (Jaramillo, 2005).

En el Ecuador este movimiento constituye un instrumento positivo para el desarrollo económico de la sociedad, de la que forman parte pequeños comerciantes y microempresarios, aunque su campo de acción pareciese pequeño en los últimos años se ha evidenciado que ha sido una herramienta positiva para el desarrollo económico del país ya que a través de este sistema se pueden solventar muchas necesidades.

Hay que considerar siempre que el cooperativismo está basado en los valores comunitarios es decir que el bien común está por encima del bien individual y donde

la solidaridad y la complementariedad se priorizan antes que la competencia entre sus miembros; busca siempre niveles de bienestar compartidos y el de integrar a una comunidad para el logro de objetivos comunes.

3.5 PRINCIPIOS DEL COOPERATIVISMO.

Los principios básicos bajo los cuales se guía el cooperativismo son los siguientes:

- La solidaridad, cooperación y democracia; las decisiones se tomen en función a que cada persona tiene un voto, no dependiendo su participación en la toma de decisiones de la parte de capital de la cual la persona es propietaria, tomando siempre en cuenta el bien común.
- Hegemonía del trabajo sobre el capital; los propietarios son los mismos trabajadores; en la cooperativa la propiedad y el beneficio es colectivo y pertenece a todos los asociados. Y a su vez ellos mismos son los trabajadores.
- Trabajo asociado como base de la producción y la economía; las actividades económicas a que se dedique la cooperativa no pueden estar orientadas a suplantar responsabilidades de la administración del estado, se debe evitar que la cooperativa sea utilizada para privatizar servicios públicos.
- La propiedad social de los medios de producción; el control social debe ser estricto. Los valores de honestidad, lealtad, transparencia y sentido colectivo deben estar por encima de todo.
- La autogestión; debe procurar cerrar el ciclo productivo (producción, transformación, distribución y consumo) para establecer precios justos y equilibrados entre productores y consumidores; además de cuidar su relación con otros agentes económicos imperantes en su contexto, con el fin de no socavar sus principios y valores.

3.6 TIPOS DE COOPERATIVAS (Cooperativismo en el Ecuador Diario La Hora, 2011).

3.6.1 Cooperativas de producción.

Son aquellas en las que sus socios se dedican a la producción de bienes, tales como: agrícolas, frutícolas, vitivinícolas, de huertos familiares, de colonización, comunales, forestales, pecuarias, lecheras, avícolas, de inseminación, apícolas, pesqueras, artesanales, industriales, de construcción, artísticas y de exportación e importación.

3.6.2 Cooperativa de Producción Industrial.

Es aquella formada por trabajadores con el objetivo de transformar materia prima en bienes que tengan las características de satisfacer una necesidad de los consumidores mediante procesos industriales.

3.6.3 Cooperativa de Producción Agrícola.

Tiene como objetivo el trabajar en común las tierras, comercializar sus productos, realizar compras en conjunto de consumidor agrícolas y en general efectuar sus labores en forma conjunta.

3.6.4 Cooperativa Artesanal.

Sus integrantes elaboran alguna actividad artesanal y se unen entre todos para comprar los materiales con los que las confeccionan y comercializan el producto final.

3.6.5 Cooperativa de Producción Pesquera.

Es organizada por un grupo de personas unidas por un vínculo de trabajo en común; la pesca, buscando realizar una labor conjunta en beneficio propio y de la comunidad.

Cabe indicar que en una economía en desarrollo, en la que las oportunidades de crecimiento no son iguales para todos, en una sociedad donde aún existe hambre, violencia y sobre todo aún predomina la pobreza; el concepto del cooperativismo emerge como una buena alternativa para construir un mejor bienestar para todos y sobre todo como un buen inicio para lograr el buen vivir que todos añoramos.

3.7 EL COOPERATIVISMO AGRICOLA DESDE UNA PRESPECTIVA HUMANA.

En esta forma de cooperativismo llamada Kibutz, los actores diarios de este estilo de vida singular también son personas latinoamericanas y quienes más que ellos, pueden brindar un testimonio fehaciente de lo que significa el cooperativismo, como ellos lo ven y como lo viven. A continuación los testimonios de dos hermanos latinoamericanos, que nos comparten su sentir de esta forma de vida:

3.7.1 Entrevista a Sujeto 1 (Law, 2014).



Figura 3.1: Leandro Law.

Fuente: Archivo personal de la autora.

Leandro es un argentino que llegó hace 22 años a Israel y ahora es parte del Kibutz Yotvata y forma parte del grupo de agricultores. A continuación lo expresado por él:

“Nosotros somos familias diversas, con una gama amplia de edades, también jóvenes adultos. El tema del medio ambiente preocupa mucho a nuestra Comunidad y trabajamos para mantener un Equilibrio con ella.

Primordialmente nosotros buscamos construir una Comunidad creativa, en diversidad, estudiosa, que se preocupa por sus miembros, comprometida en la educación de sus hijos, una Comunidad conectada con la sociedad israelí y que no se encierra en sí misma”

Como podemos ver la relación con la naturaleza tiene un lugar privilegiado como también en la visión del “Buen Vivir”. Porque no solamente hay vida en la naturaleza. Ella es también fuente de la vida (incluso de la conciencia). La tierra es

“el espacio donde se reproduce y realiza la vida” afirma el Plan Nacional para el Buen Vivir del Ecuador (2009,44). Es por eso que existe una simbiosis y no una separación entre los seres humanos y la naturaleza.

Pero en todo ámbito se pueden encontrar aspectos positivos y negativos.

- *Ventajas:*

“En este sistema de economía existe fuerza es decir al ser 700 consumidores que son miembros del kibutz. Esto hace que los precios se abaraten a la hora de comprar ya sean víveres, artículos para el hogar, autos”.

Es así que la desigualdad económica no es un problema y por ende existe tranquilidad en el aspecto de hurtos o crimen ya que todos cuentan con las mismas condiciones.

- *Desventajas:*

“Para Yotvata por ser un kibutz exitoso la parte económica no es un problema, y esto ha hecho que exista un ambiente de conformismo, por el hecho que la vida en kibutz es tranquila y cuenta con todas las comodidades necesarias.

Además que existe mucho derroche en todo los aspectos incluso en el talento humano”.

Pero hay que recordar también, que muchos países que adoptaron el socialismo como su política, cayeron y ya no existen más. Así que en un sistema como este hay que cuidar mucho también la motivación de la gente para que las cosas marchen bien.

3.7.2 Entrevista a Sujeto 2 (Ergas, 2014).



Figura 3.2: Miri Ergas

Fuente: Archivo personal de la autora

A continuación el punto de vista de una mujer que creció en Chile y ahora reside en el kibutz Yotvata.

“Considero que la vida es muy distinta en un Kibutz, se la podría comparar a la vida en el campo que difiere grandemente al estilo de vida de una gran ciudad.

En el kibutz la vida es más llevadera con respecto a la preocupación económica, porque no importa la actividad laboral que realices puedes mantener a tu familia.

Y por otro lado los horarios te permiten trabajar desde muy temprano, ya que los niños pequeños tienen guarderías y hay personas que son miembros del kibutz que se encargan de ellos hasta que sus padres terminen con su jornada.

En el caso de los chicos que ya están en la escuela y una vez que han finalizado su jornada escolar a partir de la 1 a 4 pm, otras mujeres se encargan de su alimentación, que puedan realizar sus tareas escolares y también actividades con otros chicos de su edad.

Así nosotros podemos trabajar tranquilamente porque sabemos que nuestros niños están bien cuidados”

Caso que no sucede en nuestros países o en la ciudad, especialmente en Ecuador si quieres tener un nivel de vida más holgado es imposible que la pareja trabaje solo hasta las cuatro de la tarde, si quieren más dinero sus horarios se extienden hasta la noche, por lo general la madre se queda con los niños pero el padre llega muy tarde y cansado y se pierde el tiempo que debería compartir con su familia. O en el peor de los casos ambos tienen que trabajar hasta muy altas horas.

“En el kibutz no existe eso la pareja llega 4 o 5 de la tarde y tiene el tiempo y energía necesaria para compartir con los niños.

El kibutz siempre trata de llevar la parte económica y la parte familiar, además que la vida en comunidad es muy importante, ya sea por medio de la celebración o conmemoración de festividades.

Siempre se trata de que todos estemos unidos y mediante estas celebraciones, lo más importante es mantener y no olvidar nuestra cultura.

La situación con respecto a la agricultura en Latinoamérica es difícil, por ejemplo en Chile solo las personas que se dedicaron a la producción de fruta tuvieron éxito, pero en el caso de las personas que tenían diversificación de sus cultivos, no lo lograron.

Para las otras ramas de la agricultura como la ganadería es muy complicada, la gente que se dedica a esta labor no ve mucho rédito de su trabajo.

Aunque hubo ciertos productores ganaderos que decidieron formar sus cooperativas y tuvieron éxito ya que al agruparse los productores montaron su propia planta lechera y también venden su producto así creando mayor rentabilidad.

Por lo general es difícil trabajar con este tipo de proyectos ya que los agricultores son egoístas cuando se trata de impartir conocimiento, y algunos viven arraigados en sus costumbres dificultando así hacer extensión y educación en el agricultor, y transmitir nuevas ideas, pero no es algo que no se pueda llevar a cabo.

Un país que no tiene agricultura esta indefenso, y por eso es muy importante buscar alternativas para mejorar esta realidad ya sea desde la forma de producir, la forma de trabajar, la forma de comercializar o también implementando nuevas tecnologías”.

En la perspectiva del “*Sumak Kawsay*”, la economía consiste en satisfacer las necesidades materiales y espirituales de los seres humanos. Sobre esta base, el Plan Nacional ecuatoriano define la economía del “Buen Vivir” como: “entrar en el desarrollo de capacidades y oportunidades” (Plan nacional para el Buen vivir, 20). Sin embargo, no se trata solamente de buscar el bienestar, sino también el ser (Plan nacional para el Buen vivir, 33). La actividad económica está al servicio de la felicidad y de la calidad de vida, lo que presupone relaciones armónicas con la naturaleza y también “una vida equilibrada”.

CAPÍTULO IV

“SUMAK KAWSAY” – EL CONCEPTO DEL BUEN VIVIR PARA EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD

4.1 MARCO LEGAL.

La Constitución Ecuatoriana incorpora los principios del buen vivir o “*Sumak kawsay*” en sus artículos 275° a 278° (Título VI: Régimen de Desarrollo), donde especifica que: "El Buen Vivir requerirá que las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades gocen efectivamente de sus derechos, y ejerzan responsabilidades en el marco de la interculturalidad, del respeto a sus diversidades, y de la convivencia armónica con la naturaleza".

4.2 INTRODUCCIÓN.

El “*Sumak kawsay*” en el Ecuador ha sido tomado, como base en los conocimientos ancestrales de las comunidades indígenas de Latinoamérica que consideran a los seres humanos como elementos inherentes a la Madre Tierra, buscando un equilibrio con la naturaleza para la satisfacción de las necesidades, tomando únicamente lo necesario, con el objetivo de conservarla y perdurar en ella.

Durante décadas “*Sumak kawsay*” ha tenido diversas interpretaciones, apuntando todos a una serie de derechos y garantías sociales, económicas y ambientales; a la satisfacción de las necesidades, a la protección de la cultura y de la biodiversidad;

al amar y ser amado, al construir una calidad de vida en armonía con la naturaleza y a la preocupación de la justicia social. Pero quizá la interpretación que proviene del quechua original es la que mejor describe el buen vivir: *Sumak* – que hace referencia a la realización ideal y hermosa del planeta y *Kawsay* – que significa “vida”, una vida digna en plenitud (“*Sumak kawsay*” Wikipedia, 2014). Así podríamos decir que *Sumak Kawsay* hace referencia a la realización ideal y hermosa de nuestro entorno, del planeta, para la obtención de una vida digna y en plenitud.

Su función, primero ofrece una crítica a la situación socio-económica actual del país, dándonos una perspectiva de nuestro rol dentro del desarrollo de la sociedad; y segundo ofrece propuestas para una reconstrucción cultural, social y política del Ecuador, en función de las ideologías y políticas vigentes.

En nuestro país este concepto se encuentra presente desde la primera década del siglo XXI, en donde este concepto fue introducido en la constitución ecuatoriana y fue elevado a política de Estado en el 2008, siendo desde entonces uno de los ejes principales de nuestra vida política.

En la constitución en uno de sus artículos se especifica que: “El buen vivir requerirá que las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades gocen efectivamente de sus derechos, y ejerzan responsabilidades en el marco de la interculturalidad, del respeto a sus diversidades, y de la convivencia armónica con la naturaleza.” (Constitución del Ecuador, 2008, Título VI) Así también se encuentra un capítulo entero en donde se especifican las políticas a adoptar para llevar a cabo el régimen del buen vivir.

Como parte de las políticas de Estado adoptadas para el desarrollo de las comunidades se ha establecido el Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2014, en donde se dispone a todos los organismos públicos en todas sus jerarquías, a

establecer y planificar las estrategias, recursos, programas y proyectos para la ejecución de este plan.

Como se indica en el plan nacional del buen vivir: “El Buen Vivir se planifica, no se improvisa. El Buen Vivir es la forma de vida que permite la felicidad y la permanencia de la diversidad cultural y ambiental; es armonía, igualdad, equidad y solidaridad. No es buscar la opulencia ni el crecimiento económico infinito.” (Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017) La planificación del buen vivir tomando en cuenta lo indicado en los párrafos anteriores permite que todos los recursos asignados sean usados y distribuidos adecuadamente, sin recurrir al desperdicio de los mismos, ya que debemos tener conciencia que en la actualidad vivimos en una sociedad con escasez de recursos, esto producto a políticas o ideologías anteriores que pusieron primero el interés económico ante el bienestar social.

Con la planificación se pueden identificar claramente los objetivos para la obtención del buen vivir, con lo cual identificado el camino sabremos enfrentar las dificultades que se presenten; sin la necesidad de duplicar esfuerzos que retrasen la consecución de los objetivos. Como ya se ha visto en periodos pasados, producto de la improvisación se ha evidenciado primero un descuido a sectores productivos importantes como el agrícola o el agroindustrial, que quedaron rezagados y segundo un desperdicio y abuso de recursos con el único objetivo de buscar el bienestar económico de ciertos sectores, dejando a un lado el bienestar de la sociedad y el de la naturaleza, como es el caso del petróleo, que por años ha sido símbolo de prosperidad para el país, pero no nos hemos puesto a pensar en el gran impacto que ha tenido en las comunidades y los abusos en contra de la naturaleza por el mal manejo que se ha dado a la explotación de este recurso, pensando únicamente en el bienestar individual y no en el bienestar colectivo de las comunidades y pueblos del Ecuador.

4.3 CARACTERÍSTICAS DEL BUEN VIVIR O “SUMAK KAWSAY”.

El “*Sumak kawsay*” o buen vivir como ya se ha dicho en párrafos anteriores, prioriza a la naturaleza sobre el ser humano, con lo cual permitirá implementar y desarrollar un Estado plurinacional e intercultural teniendo en cuenta las siguientes características:

4.3.1 Priorizar la vida.

Uno de los objetivos del buen vivir es buscar una adecuada vivencia en comunidad, donde todos sus integrantes se preocupan por todos. Lo más importante como ya se ha dicho no es el ser humano como menciona el socialismo, ni el dinero como indica el capitalismo, sino la vida. Se pretende buscar una vida más sencilla, tomando como un camino la armonía con la naturaleza y la vida, con el objetivo de salvar el planeta.

4.3.2 Llegar a acuerdos en consenso.

Implica que aunque las personas de la comunidad tengan diferencias, al momento de dialogar se llegue a un punto neutral en el que todas coincidan y no se provoquen conflictos; sin someter al prójimo y buscando el bien común. Con el buen vivir se busca la unidad de todos los pueblos y sus integrantes.

4.3.3 Respetar las diferencias.

Es respetar al prójimo, es saber escuchar a todo el que desee hablar, sin discriminación o algún tipo de sometimiento. No se menciona la tolerancia, más bien el respeto, ya que aunque cada cultura o región tiene una forma diferente de pensar, para vivir bien y en armonía es necesario respetar esas diferencias, esto incluye a todos los seres que habitan el planeta, como los animales y las plantas.

4.3.4 Vivir en complementariedad.

Es priorizar la complementariedad, es decir que todos los seres que viven en el planeta se complementan unos con otros. En las comunidades, el niño se complementa con el abuelo, el hombre con la mujer, etc. Con esto podemos entender que no debemos matar o destruir la naturaleza, ya que ella complementa nuestra existencia y ayuda a nuestra supervivencia.

4.3.5 Defender la identidad.

Es valorar y recuperar la identidad, nuestra identidad. La identidad implica disfrutar plenamente una vida basada en valores que se han resistido por más de 500 años (desde la conquista española) y que han sido legados por las familias y comunidades que vivieron en armonía con la naturaleza.

4.3.6 Aceptar las diferencias.

Es respetar las semejanzas y diferencias entre los seres que viven en el mismo planeta. Va más allá del concepto de la diversidad, ya que al hablar de diversidad se habla sólo de las personas. Este planteamiento se traduce en que los seres semejantes o diferentes jamás deben lastimarse.

4.3.7 Saber comer.

Vivir Bien es saber alimentarse, saber combinar los alimentos adecuadas a partir de las estaciones del año, esto en base a que nuestros ancestros se alimentaban

con determinados productos durante toda una estación. Alimentarse bien garantiza la salud.

4.3.8 Saber trabajar.

Es considerar el trabajo como fiesta, ya que para nuestros ancestros y miembros de las comunidades, el trabajo es felicidad, es una forma de crecimiento, por eso en las culturas indígenas se trabaja desde pequeños en la agricultura, ganadería, turismo comunitario, etc.

4.3.9 Equilibrio con la naturaleza.

Es llevar una vida de equilibrio con todos los seres dentro de una comunidad, tomando en cuenta la vida y la armonía del hombre con la naturaleza. Es por eso que el buen vivir aspira a tener una sociedad con equidad y sin exclusión, con el pasar del tiempo el hablar de los derechos de la naturaleza, de la madre tierra, va a ser igual de importante que hablar de los derechos humanos.

4.3.10 Reincorporar la agricultura.

Es reincorporar la agricultura a las comunidades, es recuperar las formas de vivencia en comunidad, como el trabajo de la tierra, cultivando productos para cubrir las necesidades básicas para la subsistencia, no únicamente personales sino de los miembros de la comunidad, de manera que se generen las economías locales.

4.3.11 Proteger las semillas.

Es proteger y guardar las semillas para que en un futuro se evite el uso de productos transgénicos, reservando la riqueza ancestral agrícola, con la creación de bancos

de semillas que eviten la utilización de transgénicos para incrementar la productividad.

4.3.12 Recuperar recursos.

Es recuperar la riqueza natural del país y permitir que todos se beneficien de ésta, de manera equilibrada y equitativa. La finalidad del buen vivir es también el de nacionalizar y recuperar las empresas estratégicas del país en el marco del equilibrio y la convivencia entre el hombre y la naturaleza en contraposición con una explotación irracional de los recursos naturales.

4.3.13 Aprovechar el agua.

Es distribuir racionalmente el agua y aprovecharla de manera correcta, debemos valorar lo que tenemos y preservarlo lo más posible.

4.3.14 Saber comunicarse.

Es retomar la comunicación que existía en las comunidades ancestrales. El diálogo es el resultado de esta buena comunicación, como antes nuestros padres lo hacían, y resolvían los problemas sin que se presenten conflictos.

4.3.15 Trabajar en reciprocidad.

Es retomar la reciprocidad del trabajo en las comunidades. En los pueblos indígenas esta práctica se denomina “AYNI”, que no es más que devolver en trabajo la ayuda prestada por una familia en una actividad agrícola, como la siembra o la cosecha.

4.3.16 No robar y no mentir.

Es basarse en el “AMA SUA” y “AMA QHILLA” (no robar y no mentir, en quechua), con el respeto de estos principios, se busca el bienestar y confianza entre los habitantes de la comunidad.

4.3.17 Respetar a la mujer.

Es respetar a la mujer, porque ella representa a la “*Pachamama*”, que es la Madre Tierra poseedora de dar vida y cuidar a todos sus frutos. Por estas razones, dentro de las comunidades, la mujer es valorada y está presente en todas las actividades orientadas a la vida, la crianza, la educación y la revitalización de la cultura. Los pobladores de las comunidades indígenas valoran a la mujer como base de la organización social, porque transmiten a sus hijos los saberes de su cultura.

4.3.18 Vivir Bien y NO mejor.

El vivir bien es diferente al vivir mejor, que se le relaciona con el capitalismo. Para la sociedad actual el vivir mejor se traduce en egoísmo, desinterés por los demás, individualismo y solamente pensar en el lucro. El capitalismo impulsa la explotación de las personas para la captación de riqueza en pocas manos, mientras que el buen vivir apunta a una vida sencilla que mantenga una producción equilibrada.

4.3.19 Ejercer la soberanía.

Es construir, desde las comunidades, el ejercicio de la soberanía en el país por medio del consenso comunal que defina y construya la unidad y la responsabilidad a favor del bien común, sin que nadie falte. Buscando reconstruir las comunidades

y naciones, para construir una sociedad soberana que se administre en armonía con el individuo y la naturaleza.

4.3.20 Escuchar a los mayores.

Es leer las arrugas de los abuelos para poder retomar el camino ya que una de las principales fuentes de aprendizaje son los ancianos de las comunidades, que guardan historias y costumbres que con el pasar de los años se van perdiendo. Por lo tanto los ancianos son y deben ser respetados y consultados en las comunidades indígenas.

4.4 EL BUEN VIVIR O “SUMAK KAWSAY” EN EL ECUADOR.

Con la constitución del 2008, el buen vivir se transformó de un conocimiento ancestral a una política de Estado que busca el bienestar de toda la sociedad, auspiciando la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social, para mejorar la calidad de vida de la población, sin dejar de lado el respeto por los derechos de la naturaleza, promoviendo la sostenibilidad ambiental territorial y global.

El fin del buen vivir en el país, es el de defender y fortalecer la sociedad, el trabajo y la vida en todas sus formas; es por eso se trata de brindar un acceso igualitario a los bienes y oportunidades que garanticen al individuo, a la colectividad y a las generaciones futuras una vida digna sin perjudicar la naturaleza, tomando el buen vivir como una práctica diaria, que ayude a la consecución del bien común y la felicidad individual, alejándonos de la acumulación, los excesos y con la posibilidad de cada individuo asegure su propio sustento y autonomía, sin dejar de lado el bien común.

Se trata de que toda la sociedad, reconozca las necesidades e intereses de sus semejantes, que acepten la justicia y la ley, que respeten las instituciones, que

busquen la redistribución igualitaria de la riqueza, promoviendo la igualdad social y erradicando el principio de desarrollo personal y egoísta.

No hay que dejar a un lado el reconocimiento de los derechos de la naturaleza, para garantizar un ambiente saludable y sostenible; exigiendo la valoración de la naturaleza y sus funciones, así como un control adecuado de todas las actividades que se desarrollen en ella, para la conservación de los ecosistemas, asumiendo de esa manera una responsabilidad con las futuras generaciones.

Como ya se ha mencionado en párrafos anteriores, la planificación juega un rol fundamental en la consecución del buen vivir, ya que por medio de ella se asegura que los recursos asignados no serán desperdiciados. Dentro de esto se habla de una planificación participativa que involucra a todos los miembros de la sociedad tal y como se menciona en la constitución: “En la formulación, ejecución, evaluación y control de las políticas públicas y servicios públicos se garantizará la participación de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades.” (Constitución del Ecuador, 2008, Título III) En un ámbito local se habla de que la participación ciudadana adquiere la forma de consejos ciudadanos de planificación, a nivel de municipios, prefecturas y asambleas locales. En el ámbito regional, se crearon espacios participativos para el diseño de las agendas zonales, se construyeron consejos sectoriales zonales y en otros sectores se implementaron veedurías y observatorios a las políticas públicas. En el ámbito nacional, esta participación tiene presencia a través de los consejos ciudadanos sectoriales.



Figura 4.1: Articulación del Sistema Nacional de Planificación Participativa.

Fuente: Senplades.

El objetivo de la participación ciudadana, es el de que la sociedad asuma el reto de cambiar la matriz productiva, el reto de aportar no solo con materias primas, sino de aportar con conocimientos, servicios y bienes hechos en el país. El de construir una ciudadanía activa, que se comprometa e incida en la gestión pública, que ayude a generar las condiciones y capacidades para promover, sostener y asegurar procesos ciudadanos que promuevan el Buen Vivir; el de abrir espacios de diálogo que generen las acciones igualitarias, solidarias, libres, dignas, responsables y en armonía con los ecosistemas.

El plan a futuro del buen vivir, está en la estrategia de acumulación, distribución y redistribución a largo plazo de los recursos naturales; esto implica que la actual dependencia de la extracción de recursos naturales no renovables sea temporal y decreciente. La creación de la nueva matriz productiva tiene una relación respetuosa y solidaria entre economía, sociedad y naturaleza; todo esto a través de la expansión del conocimiento científico y tecnológico, basado en la sustentabilidad ambiental.

El cierre de las brechas de inequidad es otro de los objetivos del plan a futuro del buen vivir; esto es reducción del analfabetismo, mediante la universalización del acceso a la educación media y extendiendo el acceso a la instrucción superior mediante la implementación de sistemas de ayuda mediante becas. Así también en materia de salud se pretende promover prácticas de medicina preventiva e integral que guíen a una mejor calidad de vida, para la prevención y curación de enfermedades.

Se pretende de igual manera buscar soluciones a problemas actuales que aquejan a la sociedad, como la desnutrición que afecta a menores de cinco años, para lo cual se pretende lograr una autosuficiencia alimentaria, importando cada vez menos alimentos y garantizando la producción de alimentos de la canasta básica en vinculación con la agricultura familiar; y el embarazo adolescente entre quince y diecinueve años, para lo cual se trata de implementar programas integrales de educación sexual.

En materia de trabajo se busca la reducción del subempleo y la ampliación del trabajo digno, mediante la implementación de políticas de fortalecimiento de las pequeñas y medianas empresas. En materia agrícola se busca crear políticas territoriales encaminadas a ampliar el acceso a la tierra y a las fuentes de agua a los pequeños y medianos productores; se busca regenerar los suelos, combatir la erosión y a ampliar el acceso a alternativas tecnológicas sustentables, basadas en agroforestación y agroecología.

4.5 OBJETIVOS PARA LA CONSECUCCIÓN DEL BUEN VIVIR EN EL ECUADOR.

En el plan nacional para el buen vivir para el periodo 2013-2017, se mencionan los objetivos para la consecución del buen vivir, los cuales se basan en la construcción del poder popular; el garantizar los derechos, libertades y capacidades para el buen vivir y la transformación económica-productiva a partir del cambio de la matriz productiva.

Objetivo 1: Consolidar el Estado democrático y la construcción del poder popular, mediante la consolidación de la participación ciudadana en los procesos de elaboración de políticas; fomentando la auto organización social, la vida asociativa y la construcción de una ciudadanía activa que valore el bien común y fortaleciendo los mecanismos de control social, la transparencia de la administración pública y la prevención y la lucha contra la corrupción.

Objetivo 2: Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial en la diversidad, para lo cual se debe garantizar la consolidación de políticas de igualdad que eviten la exclusión y fomenten la convivencia social y política, como una igualdad real en el acceso a los servicios de salud y educación de calidad y así también asegurando la redistribución solidaria y equitativa de la riqueza.

Objetivo 3: Mejorar la calidad de vida de la población, mediante el acceso universal, permanente sostenible y con calidad a agua segura y a servicios básicos de saneamiento; a la ampliación de los servicios de prevención, prestación y gratuidad integral de salud; a promover hábitos de alimentación nutritiva y saludable que permitan gozar de un nivel de desarrollo físico, emocional e intelectual y al garantizar el acceso a una vivienda adecuada, segura y digna.

Objetivo 4: Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía, mediante la universalización en el acceso a la educación inicial, básica y bachillerato, democratizando el acceso a la educación superior y promoviendo la culminación de los estudios en todos los niveles educativos; y la promoción de espacios no formales y de educación permanente para el intercambio de conocimientos y saberes.

Objetivo 5: Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad, para lo

cual se promueve el disfrute del tiempo libre y del espacio público para la construcción de relaciones sociales solidarias entre los miembros de las comunidades y se impulsa los procesos de creación cultural en todas sus formas, lenguajes y expresiones, tanto de individuos como de colectividades diversas. Así también se garantiza el ejercicio del derecho a la comunicación libre, intercultural, incluyente, responsable, diversa y participativa.

Objetivo 6: Consolidar la transformación de la justicia y fortalecer la seguridad integral, en estricto respeto a los derechos humanos, mediante el acceso óptimo a la justicia, bajo el principio de igualdad y no discriminación, eliminando las barreras económicas, geográficas y culturales; a la prevención y erradicación de la violencia de género en todas sus formas y a la promoción de una cultura social de paz y la convivencia ciudadana en la diversidad.

Objetivo 7: Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global, por lo que se debe conocer, valorar, conservar y manejar sustentablemente el patrimonio natural y su biodiversidad terrestre, acuática, marina y costera, con el acceso justo y equitativo a sus beneficios; así también juega un papel importante la prevención, control y mitigación de la contaminación ambiental en los procesos de extracción, producción, consumo y pos-consumo.

Objetivo 8: Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible, por lo que se debe profundizar las relaciones del Estado con el sector popular y solidario, y garantizar una adecuada gestión de la liquidez para el desarrollo y para administrar el esquema monetario vigente.

Objetivo 9: Garantizar el trabajo digno en todas sus formas, para lo cual se impulsa actividades económicas que permitan generar y conservar trabajos dignos, y contribuyan a la consecución del pleno empleo priorizando a los grupos históricamente excluidos, de igual forma se fortalecen los esquemas de formación

ocupacional y capacitación articulados a las necesidades del sistema de trabajo y al aumento de la productividad laboral.

Objetivo 10: Impulsar la transformación de la matriz productiva, mediante el estímulo a la producción y la productividad de forma sostenible y sustentable, a la inclusión y redistribución de los factores y recursos de la producción en el sector agropecuario, acuícola y pesquero; así también a la promoción de la tecnificación en la producción primaria, de bienes intermedios y finales.

Objetivo 11: Asegurar la soberanía y eficiencia de los sectores estratégicos para la transformación industrial y tecnológica; por lo que se sociabiliza la prestación de servicios públicos de telecomunicaciones y de tecnologías de información y comunicación (TIC), incluyendo radiodifusión, televisión y espectro radioeléctrico, y profundizando su uso y acceso universal; así también se impulsa a la industria química, farmacéutica y alimentaria, a través del uso soberano, estratégico y sustentable de la biodiversidad.

Objetivo 12: Garantizar la soberanía y la paz, profundizar la inserción estratégica en el mundo y la integración latinoamericana, por lo que se ha profundizado en procesos solidarios y complementarios de integración con América Latina; se ha profundizado en políticas comerciales estratégicas y soberanas, para articular el desarrollo económico y social del país; también se trata de preservar la integridad territorial del Estado y sus soberanías, en el marco de estricto respeto de los derechos humanos.

4.6 RELACIÓN ENTRE EL “SUMAK KAWSAY” Y EL KIBUTZ.

El plan de Desarrollo del Buen Vivir tiene como objetivo la permanencia de la diversidad cultural y ambiental; es armonía, igualdad, equidad y solidaridad. es decir trata de promover la felicidad en los habitantes de un Territorio.

Es así que si comparamos el modelo de Kibutz nos damos cuenta que de acuerdo con las orientaciones Éticas que promueve el “*Sumak kawsay*”, este modelo también cumple con los siguientes puntos.

4.6.1 Entrevista a sujeto 3 (Zigui, 2014).



Figura 4.2: Zigui uno de los fundadores del Kibutz Yotvata, junto a Graciela Luonowich, miembro del kibutz.

Fuente: Archivo personal de la autora.

4.6.1.1 Construir una sociedad que reconozca la unidad en la diversidad.

La unidad en la diversidad se hace posible cuando el deseo de una vida comunitaria es el fin de los participantes; y el anhelo de pertenecer a un lugar donde la principal característica es la ayuda mutua y la amistad.

En el inicio la política del país para la formación de los kibutz, requirieron personas de diferentes lugares del país y años después empezaron a adherirse migrantes de

diferentes países, pero este kibutz (Yotvata) en particular, trato de mantener un número adecuado de extranjeros para así mantener su identidad con la cual se había forjado.

Aunque en los últimos años esto ha ido cambiando ya que muchas de las personas jóvenes no se han educado en movimientos juveniles que les permita valorar este trabajo en equipo como lo fue con los pioneros del kibutz.

4.6.1.2 Promover la igualdad, la integración la cohesión social como pauta de convivencia.

Lo que une a este grupo de "*javerim*" (compañeros) es su ideología de pertenencia a su Tierra y si a eso sumamos la idea socialista nos da como resultado la igualdad, en donde todos vivimos en una misma comunidad donde la tierra en la que producimos, aunque no es nuestra porque es del estado, pero los medio de producción que nos pertenece a todos la trabajamos en igualdad (maquinaria agrícola, fabrica, casas).

Y decimos que es socialista porque todos trabajamos y cumplimos con nuestras obligaciones y nadie tiene más ingresos que el otro no importa de qué condición social provengas, porque al contrario del capitalismo cada quien tiene ingresos diferentes.

La igualdad en este caso empieza desde la repartición equitativa del presupuesto sin importar el cargo o trabajo que desempeñe el integrante del kibutz.

Aunque hay excepciones cuando en la familia se presentan necesidades especiales como: salud, educación, fallecimiento de un familiar y otros.

Pero también el amor al lugar que con el tiempo uno se va encariñando, a través de las tradiciones y el compartir diario y las actividades con las personas de la comunidad y el amor por el prójimo es decir la responsabilidad del uno por el otro.

La integración se logra mediante la rotación de trabajo, dentro de las diversas actividades que implica mantener este lugar como puede ser el comedor, la cocina, la guardería, la jardinería las guarderías etc.

En el aspecto de dirección del Kibutz en la cual se delegan varias comisiones para las distintas actividades que se desarrollan dentro de la comunidad. El periodo de la delegación para el trabajo dentro de las comisiones tiene una duración de tres años y con una renovación máxima de dos periodos.

4.6.1.3 Garantizar progresivamente la potenciación de las capacidades humanas.

Potenciación de las capacidades humanas: los miembros del kibutz se desarrollan en el aspecto laboral de acuerdo a la preparación que tenga.

Aunque hay situaciones en que también los miembros que no están de acuerdo con su trabajo, en estos casos siempre se busca la forma de ubicarlo en el lugar que sea de su agrado.

Dentro de este aspecto también hay una rama de trabajadores externos, profesionales que prestan sus servicios fuera del kibutz pero que sus salarios son aporte económico para el Kibutz y al igual que los otros miembros reciben la misma cantidad de remuneración.

Pero también dentro de la comunidad hay muchos integrantes que poseen varios dones que también son tomados en cuenta cuando se trata de actividades que fomenten la interrelación del grupo esto puede ser cuando hay un matrimonio una persona puede cantar, otros se encargan de la decoración, en un cumpleaños chicos que presentan un número especial etc. Y así todos sacan a relucir cada una de sus cualidades.

4.6.1.4 Construir relaciones sociales y económicas en armonía con la naturaleza.

La construcción de relaciones sociales y económicas en armonía con la naturaleza es un aspecto muy importante para la comunidad y que se la viene practicando desde hace muchos años atrás uno de los ejemplos son:

- Reciclaje: Material fecal del ganado se lo utiliza como abono después de su proceso de descomposición adecuada
- Conservación de las dunas de Arena.
- En la agricultura el uso de insumos químicos amigables con el medio ambiente.
- Como objetivo se está buscando que el uso de electricidad sea abastecida mediante paneles solares ubicados en el desierto que es un proceso más barato y responsable con el medio ambiente.

4.6.1.5 Consolidar relaciones de trabajo y de recreación.

En la parte de recreación incluyen todas las celebraciones de fechas especiales, hay espacio para el teatro, música, arte que es una forma también de incluir a la comunidad y a la vez de recreación.

Aunque también cabe recalcar que los miembros tienen su propio espacio para realizar actividades que sean de su agrado personal.

La elaboración del Plan Nacional ecuatoriano para el “Buen Vivir” se apoyó en la Constitución para elaborar su pensamiento y sus análisis. Según sus autores, se trató en primer lugar de reconocer a los actores históricamente excluidos y de adoptar formas de producción y reproducción de la vida, diferentes a la lógica del mercado, reconociendo las diferencias de los pueblos (interculturalidad). Para ellos, el ser humano es central y la economía debe estar al servicio de la vida. Esto significa revertir la lógica perversa del capitalismo que tiene como motor a la acumulación.

Por otra parte se recuerda que el vínculo con la Naturaleza es orgánico (la vida es indivisible), lo que implica el reconocimiento de sus derechos. No se trata de “recursos naturales”, sino del “espacio donde se realiza la vida”. Por eso, la Naturaleza tiene “el derecho a que se respete integralmente su existencia y el mantenimiento y regeneración de sus ciclos vitales, estructuras, funciones y procesos evolutivos” (art. 71 y 72).

Estos principios necesitan aplicaciones concretas, tarea llevada a cabo por el Plan. Se trata de mejorar la calidad de vida y con ello desarrollar las capacidades y potencialidades de los seres humanos, promoviendo la igualdad mediante la redistribución de los bienes sociales y los beneficios del desarrollo. Un tal objetivo no puede realizarse sin una participación efectiva del pueblo, el reconocimiento de la diversidad cultural, la convivencia con la naturaleza, un sistema económico solidario, la soberanía nacional y la integración latino-americana.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 CONCLUSIONES.

- Durante el proceso de investigación se pudo evidenciar que la cooperación, ha existido como tal desde el comienzo de la civilización, tanto para la producción, elaboración y/o consumo de los bienes básicos de subsistencia, surgiendo en algunos casos de manera espontánea entre los miembros de la comunidad y en otros como sistemas afianzados en principios sociales o religiosos.

Tras la Revolución Francesa, las bases de la sociedad moderna se habían transformado, dejando impregnada la prédica del individualismo. El liderazgo en manos de la clase media burguesa adhería al liberalismo y al mercantilismo, acentuando de esa manera los efectos sociales de los cambios que en el ámbito de la economía venían gestándose con la aparición del maquinismo, las reformas del régimen agrario y la concentración urbana. En medio de estas nuevas condiciones sociales, se encuentra el caldo de cultivo óptimo para el nacimiento de organizaciones sindicales, revolucionaria y clasistas, que buscarían la colectivización de los medios de producción traspasando su propiedad a manos del Estado.

Por su lado el socialismo asociacionista, rechazó los métodos violentos, y bajo la bandera de la asociación libre de los trabajadores, formuló su propuesta para una reforma de orden económico. Como base tenía dos ideas clave, la igualdad y la cooperación mutua, y proponían la creación de organizaciones autónomas

y autosuficientes que proveyeran a las necesidades de sus integrantes, sin búsqueda de lucro y con gobierno democrático.

A mitad del siglo XIX, el surgimiento del cooperativismo nace como uno de los movimientos creados para luchar contra los efectos de la Revolución Industrial.

La doctrina cooperativa se difundió rápidamente en Europa, América y el Caribe. Países de América y el Caribe fueron influenciados por emigrantes europeos, Líderes, estudiosos y religiosos de la Iglesia católica asumieron importantes roles en el desarrollo del cooperativismo en América. Desde el siglo XIX se han creado cooperativas de producción industrial, cooperativas de trabajo, agrícolas, de consumo, de ahorro y crédito, de actividades agropecuarias, cooperativas comunitarias, aldeas cooperativas, cooperativas de vivienda, de turismo y transportación.

El cooperativismo arrancó formalmente en el Ecuador a inicios del siglo XX, con el nacimiento de varias cooperativas de consumo, ahorro y crédito promovidas por el Estado, las organizaciones religiosas, los patronos y la cooperación internacional. Luego, con el impulso de los programas de reforma agraria, adquirieron relevancia las cooperativas de producción y comercialización.

- El Kibutz es una comunidad rural única, una sociedad basada en la ayuda mutua y la justicia social, un sistema socioeconómico en el que la gente comparte el trabajo y la propiedad, el cumplimiento del principio "De cada uno conforme a sus posibilidades, a cada una de acuerdo con sus necesidades".

Es una organización voluntaria, a la que se puede entrar y salir libremente, basta su compromiso de vivir y trabajar de acuerdo con las normas comunitarias. Y, si decide abandonarlo, sólo puede llevar consigo sus pertenencias personales y una suma de dinero que, en función de sus necesidades, se ha ganado con su trabajo.

Uno de los principios fundamentales de esta forma de trabajo es que no hay jerarquización en las tareas desempeñadas: todas tienen la misma importancia y la remuneración depende de las necesidades del trabajador. Da igual que se cumplan funciones de planificación o dirección, o que se un conductor de tractor. Todas las funciones representan el mismo valor.

En estas granjas colectivas se desarrolla la filosofía del kibbutz de orientación socialista, que inculca un espíritu solidario, laborioso y justo a todos sus miembros. Su sistema educativo se rige por estos principios. El propósito es formar seres humanos diferentes, que puedan vivir satisfechos en un sistema de producción socialista en el que se ha suprimido el dinero, eliminado la retribución individual por el trabajo.

Mientras que la estructura administrativa del kibbutz se rige por métodos democráticos. En sus órganos directivos y administrativos participan sus miembros, el trabajo es voluntario. Hay una rotación permanente en los puestos de mando y de servicio. Los miembros más antiguos participan de tareas apropiadas dependiendo de su estado de salud y vitalidad además que son un ente fundamental en la impartición de conocimiento a las nuevas generaciones.

La asamblea general es el órgano de mayor autoridad y en ella participan todos los miembros de la organización para dar a conocer sus opiniones y tomar parte en sus decisiones, que se adoptan por mayoría. La asamblea se reúne semanalmente. De ella se desprenden el secretariado general (compuesto por el secretario general, el tesorero, el representante externo, el administrador económico y otros funcionarios), que es la autoridad ejecutiva más alta.

Existen varias comisiones permanentes como: Comisión de asuntos económicos; C. de Javerim que atiende conflictos personales; C. de Hacienda, que estudia y programa las actividades productivas, organiza el trabajo colectivo, distribuye las tareas entre los miembros; la C. de cultura y educación, que organiza las actividades de estudio y aprendizaje; la de recreación, que promueve las actividades deportivas, el uso del tiempo libre, etc.

Su trayectoria no fue fácil por el ambiente hostil, la inexperiencia en el trabajo físico, la falta de conocimiento agrícola, la tierra desolada y descuidada durante siglos. Pero con el pasar del tiempo, el trabajo arduo y en equipo demostró ser exitoso desde el punto de vista económico a la vez que proporcionaron el medio propicio para materializar sus sueños de comunidades basadas en la igualdad, la cooperación y la ayuda mutua.

El sector cooperativo aporta hoy más del 8% de la producción agrícola del país, así como también la mayoría de los productos alimenticios envasados y congelados, tanto para el mercado interno como para la exportación.

- El Modelo de Kibutz ¿se puede exportar?

Después de mi visita a Israel y formar parte de este grupo de vida colectiva, mi punto de vista cambio ya que muchas veces a este pequeño y desconocido país lo solemos asociar con la palabra “Desierto y Conflicto”.



Y al vivir y observar diariamente pude notar que no todo era cierto, que no todo es tan malo como parece, que el estilo de vida que hoy en día Israel posee es el proceso de un trabajo largo, arduo y de constante cooperación e investigación.

Es por eso que todo ejemplo de progreso es digno de admiración y que todas las acciones positivas son un referente en cualquier ámbito incluso en el personal.


Es así que esta fórmula única de trabajar la tierra, considero podría ser un modelo a analizar en profundidad y porque no a seguir o sugerir, creo que las características y los resultados avalan este sistema de trabajo. Demostrando que puede ser establecido en cualquier lugar del mundo en donde prevalezcan condiciones similares a las de Israel:

- Políticas de Estado, en nuestro caso el plan Nacional del Buen Vivir o “*Sumak kawsay*”
- Planificación, Estrategias de Descentralización y Desconcentración del Estado los cuales permiten una mejor distribución de servicios
- Un consolidado sistema de apoyo público (Ministerios)

Ministerios Coordinadores

Logo	Ministerio Coordinador
 Ministerio Coordinador de Desarrollo Social	Ministerio Coordinador de Desarrollo Social
 Ministerio Coordinador de Producción, Empleo y Competitividad	Ministerio Coordinador de Producción, Empleo y Competitividad

Ministerios del Sector Social del Ecuador

Logo	Ministerio
 Ministerio de Inclusión Económica y Social	Ministerio de Inclusión Económica y Social

Ministerios de los Sectores Estratégicos

Logo	Ministerio
 Ministerio del Ambiente	Ministerio del Ambiente


Ministerios del Sector Económico



Logo	Ministerio
	Ministerio de Finanzas

Ministerios del Sector Productivo

Logo	Ministerio
	Ministerio de Industrias y Productividad
	Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca
	Ministerio de Turismo
	Ministerio de Comercio Exterior



Secretarías Nacionales

logo	Secretaría
	Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo

	Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación
	Secretaría del Agua
	Secretaría del Buen Vivir

- Centros de experimentación en el ámbito agrícola. (INIAP, Universidades, Colegios Agrónomos). Su secreto se encuentra en la estrecha interacción entre el agricultor y el investigador, que cooperan en el desarrollo y la aplicación de métodos sofisticados en todas las ramas de la agricultura.
- Centros de formación de profesionales capacitados. (Universidades, Institutos, Centros de Capacitación).

Ministerios del Sector del Conocimiento y Talento Humano

logo	Ministerio
	Ministerio de Educación
	Ministerio de Cultura y Patrimonio

- Un grupo de habitantes idealistas, altamente motivados y dispuestos a llevar una existencia comunal a lo largo de su vida. (Miembros de comunidades, y jóvenes con nuevas perspectivas).

Lo concreto es adaptar y no copiar de acuerdo a las condiciones que nuestro territorio posee. En el Ecuador existen regiones con algunas de las características de Israel El Ecuador tiene dos zonas desérticas (Palmira, con 111 km² y El Oro, con 186 km²) y tres zonas en peligro de desertificación (la península de Santa Elena, Manabí y varios sectores de la región andina), pero también somos poseedores de tierras con mejores condiciones.

El conocimiento y la experiencia acumulada por Israel en materia de estudio de suelos, recursos hídricos o riego, es posible también aplicarlas en nuestro país.

Es así que, el desarrollo agrícola debe ser resuelto a nivel regional, y como lo menciona en la Constitución del Ecuador, 2008. Título III Art. 85.” En la formulación, ejecución, evaluación y control de las políticas públicas y servicios públicos se garantizará la participación de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades”. Haciéndonos partícipes a cada uno de nosotros como ciudadanos de este territorio.

El Plan Nacional para el Buen Vivir deja abiertas las puertas e invita a la construcción de Planes de Vida que mejoren la calidad de vida de pueblos y nacionalidades del país.

5.2 RECOMENDACIONES.

El Buen Vivir (“*Sumak kawsay*”) como lo define el propio Plan es la forma de vida que permite la felicidad y la permanencia de la diversidad cultural y ambiental; es armonía, igualdad, equidad y solidaridad. Este es el nuevo horizonte, que será la guía para mantener los cambios realizados y promover principalmente un nuevo giro hacia el cambio de la Matriz Productiva .En este plan la planificación juega un papel fundamental en la consecución del buen vivir, ya que por medio de ella se asegura que los recursos asignados no serán

desperdiciados. Dentro de esto se habla de una planificación participativa que involucra a todos los miembros de la sociedad tal y como se menciona en la constitución.

De acuerdo al estudio, observaciones y conclusiones se recomienda:

- Fomentar mayor conciencia sobre la función de las cooperativas agrícolas en la reducción de la pobreza y mejora de la calidad de vida. Ya que estas desempeñan un papel importante en el apoyo a los pequeños productores agrícolas y a los grupos desfavorecidos, como los jóvenes y las mujeres.
- El nuevo modelo de descentralización y desconcentración, aprobado el 11 de agosto del 2010 e implementado durante este Gobierno, y plasmado en el Plan Nacional del Buen Vivir, abre un horizonte de oportunidades de desarrollo, pero también de responsabilidades. Con este proceso enmarcado en el bienestar común, la justicia regional y la equidad territorial. La herramienta está construida, ahora está en manos y nuestra voluntad, concretarla. Así que todas estas tareas son delegadas a Consejos Provinciales, Juntas Parroquiales y Alcaldías, concejales y demás autoridades locales, ciudadanos y ciudadanas.

Es así que mediante este estudio, se sugiere el cooperativismo como alternativa para cumplir con todos estos objetivos, pudiendo tomarla el GAD Cotopaxi como un punto de referencia para trabaja en:

En la rehabilitación de personas que se encuentran privadas de libertad en la Cárcel Ubicada en el Sector de Saquisilí y que necesitan una alternativa para cambiar su hábitos.

En conjunto con la Universidad Técnica de Cotopaxi, mediante la extensión Universitaria en las distintas Parroquias, que pueden ser tutelados con los mismos estudiantes de la carrera, permitiendo a los agricultores tomar decisiones, solucionar problemas y adquirir nuevas habilidades y técnicas mediante un aprendizaje práctico y enfoques participativos de grupo. De esta

manera contribuyen a atenuar la pobreza, mejorar la seguridad alimentaria y los estudiantes afianzar su conocimientos.

Como una alternativa para trabajar con personas que presentan capacidades especiales y centros de adulto mayor ya que muchas veces son relegados y desperdiciando su talento, es así que este trabajo en conjunto puede ser una alternativa de vida.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- Artal, C. (1995): Individualismo y análisis comunitarito. Una presentación del Comunitarismo a través de la obra de Amitai Etzioni y Alasdair MacIntyre, págs. 79-100.
- Alianza Cooperativa Internacional – ACI. (1998) Declaración sobre la identidad y los principios cooperativos, ACI Américas.
- Alianza Cooperativa Internacional (ACI). 2012. Statistical information on the cooperative movement. Ginebra.
- Bauman, Z. (1998): Trabajo, consumismo y nuevos pobres, Editorial Gedisa, España, pág. 18.
- Cobia, David, (1989): editor, Cooperatives in Agriculture, Prentice-Hall, Englewood Clifs, pág. 50.
- Constitución del Ecuador, 2008. Título III. Capítulo Segundo. Art. 85. Pág. 64.
- Constitución del Ecuador, 2008. Título VI. Art. 275. Pág. 135.
- Corrono, L. (1985): Introducción al kibbutz. Comuna, empresa, ideología. Caja Laboral Popular Bilbao.

- Diario La Hora. El cooperativismo en el Ecuador. 21-Oct-2011.
- Drabkin, D. (1968): Patterns of cooperative agriculture in Israel (editorial): fondo de cultura económica, Mexico D. F, págs. 39-40.
- Ewel, P. (1969): Cooperativas hoy y mañana, centro regional de ayuda técnica, agencia para el desarrollo internacional, pag. 43 y siguientes.
- Getz, S. (1992): Changes in the Kibbutz. Haifa University: Institute for Research on the kibbutz and the Cooperative Idea (Hebrew).
- Gromoslav, M. (1969) en Historia de las doctrinas cooperativas, pag.11.
- Guiseppina Da Ros, El proceso de integración cooperativa en el Ecuador: un balance histórico, s/l, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, sin/fecha
- Iannello, K. (1992): Decisions without Hierarchy. New York and London: Routledge.
- Isralowitz, R. Y Palgi, M. (1992): "The Impact of Child Sleeping Arrangements on Kibbutz Parents work", Journal of Social Psychology 132 (1): 121-3.
- Jaramillo, Mario. (2005): Manual de cooperativismo y economía solidaria. Primera edición, Pág. 154.
- Kerem, M. (1981): El Kibbutz en nuestros días. Federación de Movimientos Kibutzianos. Tel-Aviv.

- Kuzmichoz, S. “Cooperación y humanismo”. Revista de Centrosiuz. Número 10. Moscú 1990.
- Laidlaw, A.F. “Las Cooperativas en el año 2000”. Informe al Congreso de la Alianza Cooperativa Internacional”. Editorial Cenec. Zaragoza
- Maguid, J. (1981): El kibbutz. Nuestra forma de vida. Federación de Movimientos Kibutzianos. Tel-Aviv.
- Mendoza, H. (1979): Antecedentes históricos del cooperativismo, Liga de Cooperativas de Puerto Rico, San Juan, Puerto Rico, págs. 182-184.
- Méndez, R. (1997): Curso básico de formación cooperativa, segunda edición, Santo Domingo, República Dominicana, págs. 54, 55.
- Mintzberg, H. (1991): Mintzberg y la dirección. Díaz de Santos. Madrid.
- Mintzberg, H. (1999): La estructuración de las organizaciones. *Edición ilustrada, reimpressa, Editorial Ariel, pgs 89, 90,93.*
- Organización Internacional del Trabajo (OIT) Recomendación 193. OIT. 2007. Cooperatives and rural employment. COOP Documento núm.1. Ginebra.
- Hurtado, O y Joachim Herudek, La Organización Popular en el Ecuador, p.35.
- PALGI, M.; “Introduction and Effects of High-Tech on Kibbutz Industry: A Case Study”, in D. Millin and B. Raab. The social Implications of Robotics and Advanced Industrial Automation. Amsterdam: Elsevier. 1989.

- Parrilla, A., (2003): Cooperativismo, teoría y práctica, Liga de Cooperativas, San Juan, Puerto Rico, págs. 13, 14, 16.
- Mendoza, H. (1982): Evolución Histórica del Cooperativismo, Liga de Cooperativas de Puerto Rico, San Juan, Puerto Rico, págs. 23-24.
- Pineda Suárez, CJ. (1999): Las empresas de la economía solidaria en Latinoamérica. McGraw Hill Interamericana, S.A., Colombia, pág. 39.
- Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017. Sección 1. Pág. 12.
- Rosner, M y Cohén. (1984): «la base teórica de la democracia del kibbutz» *revista encuentro*, Ñf 29.

PÁGINAS EN INTERNET.

- Asociación “La Agencia Judía”
<http://www.jafi.org/JewishAgency/Spanish/Home/Sobre+Nosotros/> consultado: 19/ 12/ 13.
- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (Cootad) Primera edición: Febrero, 2011 consultado: 115 /01/15.
- El Movimiento Kibutziano “Sembrando esperanza” Portavoz Aviv Leshem
www.kibbutz.org.il consultado: 19/12/13
- http://es.wikipedia.org/wiki/Econom%C3%ADa_de_Ecuador

- <http://aise.surestegc.org/documentos/cooperativismo.doc>
- http://es.wikipedia.org/wiki/Sumak_kawsay. Consultado el 17 de Febrero del 2014.
- Organización de las Naciones Unidas FAO 2012 para la Alimentación y la Agricultura Viale delle Terme di Caracalla 00153 Roma, Italia <http://www.fao.org/docrep/017/i3028s/i3028s.pdf> consultado: 10/11/14.
- SENPLADES Proceso de desconcentración del Ejecutivo en los niveles administrativos de planificación SENPLADES / 1a edición – Quito, 2012 20 p., 206 x 297 mm – (Documento de trabajo) www.planificacion.gob.ec pdf consultado: 10/01/15.
- Shlomo Slutzky. Tel Aviv. Especial para Clarín “Son granjas de economía socialista Pero la competencia globalizada las obliga a adaptarse al capitalismo” <http://edant.clarin.com/diario/1999/02/14/i-03201d.htm> consultado: 28/12/13.

ENTREVISTAS

- (Ergas, 2014), Entrevista personal realizada a Miri Ergas, Domingo 01 de Junio del 2014, 11:59:31 horas.
- (Law, 2014), Entrevista personal realizada a Leandro Law, Martes 18 de Marzo del 2014, 21:44:28 horas.
- (Zigui, 2014), Entrevista personal realizada a Zigui, uno de los fundadores del Kibutz Yotvata, Lunes 10 de Febrero del 2014, 10:56:33 horas.

ANEXOS

ENTREVISTA 1

ANÁLISIS DEL COOPERATIVISMO AGRÍCOLA (KIBUTZ)

PRESENTACIÓN.

Buenos _____, Como parte de mi tesis de la Unidad Académica de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales de la Universidad Técnica de Cotopaxi, estoy realizando una investigación acerca del cooperativismo agrícola ‘Kibutz’ como modelo para el Desarrollo del Buen Vivir en Ecuador. La información brindada en esta entrevista es de carácter confidencial y solo con propósitos académicos, solo será utilizada para los propósitos de investigación. Agradezco su colaboración.

DATOS PERSONALES SUJETO 1.

Kibutz: Yotvata

Persona entrevistada: Leandro Law

Sexo: M

Nacionalidad: Argentino

Función: Encargado de la rama de producción agrícola

Edad: 47

Profesional en: Mecánico agrícola

Años/kibutz: 22 años

PREGUNTAS PRINCIPALES.

- ¿Qué lugar ocupa la agricultura en los ingresos del Kibutz Yotvata?
- ¿Cómo está organizada la Agricultura en el kibutz?
- ¿Qué tipos de cultivos posee el kibutz y desde cuando empezó este trabajo?
- ¿Cuál es el área que ocupan los cultivos?
- ¿Cuántas personas Integran el Equipo de trabajo en el campo?
- Se dice que el Trabajo en el kibutz es colectivo. ¿Cómo se lleva esto a cabo para que esto sea una realidad?
- ¿Qué comisión es la encargada de dirigir la rama agrícola?
- Una de las características sobresalientes de Israel es la agricultura de vanguardia. ¿Cómo se aplica en el Kibutz?
- Me puede decir ¿Como usted ve la vida en el kibutz en relación a la parte humana y su entorno medioambiental y social?
- ¿Cuáles son los aspectos positivos y negativos que usted encuentra en este tipo de comunidad?

ENTREVISTA 2

ANÁLISIS DEL COOPERATIVISMO AGRÍCOLA (KIBUTZ)

PRESENTACIÓN.

Buenos _____, Como parte de mi tesis de la Unidad Académica de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales de la Universidad Técnica de Cotopaxi, estoy realizando una investigación acerca del cooperativismo agrícola ‘Kibutz’ como modelo para el Desarrollo del Buen Vivir en Ecuador. La información brindada en esta entrevista es de carácter confidencial y solo con propósitos académicos, solo será utilizada para los propósitos de investigación. Agradezco su colaboración.

DATOS PERSONALES SUJETO 2.

Kibutz: Yotvata

Persona entrevistada: Miri Ergas

Sexo: F

Nacionalidad: Chilena

Función: Departamento de Control de Calidad en la Fábrica de Lácteos Yotvata

Edad: 45

Profesional en: Ingeniera Agrónoma

Años/kibutz: 17

PREGUNTAS PRINCIPALES.

- ¿La rama principal de producción y más grande del kibutz es la fábrica de lácteos?
- ¿Cómo y cuando surgió esta idea de establecer un proyecto ganadero en el desierto?
- ¿La fábrica de lácteos trabaja solo en asociación con otra entidad? ¿Por qué?
- ¿Cuál es la producción diaria de leche hoy en día?
- ¿Cómo considera usted la vida en el Kibutz?
- ¿Quiénes se encargan de los pequeños cuando ustedes tienen que laborar?
- ¿El Kibutz se preocupa por la unidad de familiar? ¿Cómo lo hace?
- ¿Me puede decir como es la situación de la agricultura en su país Chile?

ENTREVISTA 3
ANÁLISIS DEL COOPERATIVISMO AGRÍCOLA (KIBUTZ)

PRESENTACIÓN.

Buenos _____, Como parte de mi tesis de la Unidad Académica de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales de la Universidad Técnica de Cotopaxi, estoy realizando una investigación acerca del cooperativismo agrícola ‘Kibutz’ como modelo para el Desarrollo del Buen Vivir en Ecuador. La información brindada en esta entrevista es de carácter confidencial y solo con propósitos académicos, solo será utilizada para los propósitos de investigación. Agradezco su colaboración.

DATOS PERSONALES SUJETO 3.

Kibutz: Yotvata

Persona entrevistada: Zigui

Sexo: F

Nacionalidad: Israelí

Función: Fundador del Kibutz Yotvata y Técnico en los dátiles

Edad: 75

Profesional en: Agricultura

Años/kibutz: desde su fundación

PREGUNTAS PRINCIPALES.

- ¿Que lo motivo a formar parte y trabajar por este ideal?
- ¿Cómo es posible construir una sociedad que reconozca la unidad en la diversidad?
- ¿Cree usted que el kibutz de hoy en día se mantiene con el mismo ideal que en los años iniciales?
- ¿Es posible promover la igualdad, la integración, la cohesión social como pauta de convivencia?
- ¿Por qué se dice que los kibutz tiene un ideal socialista?
- ¿Cómo se puede garantizar progresivamente la potenciación de las capacidades humanas?
- ¿Existe la posibilidad que los integrantes del kibutz puedan trabajar fuera de este?
- ¿Es posible construir relaciones sociales y económicas en armonía con la naturaleza?
- ¿Es viable consolidar relaciones de trabajo y de recreación al mismo tiempo?

Todos los archivos de video y audio resultados de las entrevistas y charlas del presente trabajo, pueden ser solicitados a la siguiente dirección electrónica:

Nombre: Estefania Morales

Correo: steffa_2188@hotmail.com